

# LA TRIBUNA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.  
 Provincias, trimestre..... 5 »  
 Extranjero, trimestre..... 10 »

DIARIO INDEPENDIENTE

Información-Literatura-Ciencias-Artes-Deportes-Teatros

MADRID

Génera y Administración: Plaza de  
 Canaljas (Cuatro Calles), 8.  
 Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

Número 5 céntimos

## POR TIERRA DE MOROS

# Cómo colonizamos

## Señores diputados...

### L CAMPO EXTE- RIOR DE CEUTA

Los detractores de la acción española en Marruecos tienen un ejemplo vivo de nuestra incapacidad colonizadora en este arbitrario, retrógrado y dañino régimen a que está esclavizado el campo exterior de Ceuta.

El campo exterior de Ceuta no puede colonizarse ni puede servir de ensanche a la ciudad, porque los gobernantes que ha padecido España desde la guerra de Africa no encontraron jamás la fórmula para que este territorio cedido en pleno dominio y soberanía por el Tratado de paz y amistad del año 60, gozara los mismos derechos que cualquier otra tierra española y las mismas libertades que envidiamos en esas grandes, ricas y laboriosas poblaciones de Argelia.

Lo único que ganó España en la guerra de Africa fué ensanchar un poco los límites de Ceuta. Y, después, no se supo qué hacer de esta pobre conquista. A los siete años, ya la tierra había quedado toda inculta y los bosques estaban casi talados. Los moros miraban con tristeza el abandono de su campo perdido... ¿Para esto derramó España tanta sangre? ¿Para esto se les despojó de un suelo que ellos cultivaban con tan afanoso trabajo?

¿Se hacía esto en nombre de la civilización?...

Pero a los siete años, dolido de esta situación vergonzosa, un comandante general de Ceuta—alabado sea su nombre—cayó en la cuenta de que estos campos podrían colonizarse. Colonizarse siquiera como se hacía por sus antiguos dueños, los humildes labriegos del aduar...

Y el Gobierno de entonces, previo un admirable informe del Consejo de Estado, accedió a la bien razonada iniciativa del comandante general y dió a «censo enfiteutico» los terrenos del llamado campo exterior de Ceuta.

«Parecen tan atendibles las razones expuestas por el comandante general de Ceuta—decía dicho informe—, que no encuentro a su vez inconveniente alguno el Consejo de Estado en que se den a «censo enfiteutico» los terrenos del que se trata. El hacerlo así proporcionará grandes ventajas a la población y a sus moradores, y aun bajo el punto de vista de la defensa, puede decirse, que una población que se establezca con intereses propios en el exterior de la plaza podría en ocasiones dadas impedir, ó cuando menos estorbar, cualquiera agresión imprevista de parte de los súbditos incivilizados del Imperio de Marruecos.»

El informe decía también que se fijara «el pago de un canon anual mo-



Grupo de profesores y alumnos, después del reparto de premios, verificado ayer tarde en el Colegio municipal de San Ildefonso. (Fotografía VIDAL.)

derado, en reconocimiento del dominio directo que el Estado se reservaba en los terrenos», haciendo constar a la vez que «los concesionarios no tendrían derecho a reclamar indemnización de perjuicios si por motivos de guerra o por otras causas tuviera el Estado necesidad de disponer de dichos terrenos...»

Y el Consejo de Estado, reconocien-

do que no era el sistema enfiteutico el más apropiado para la explotación de la riqueza de este campo, lo aceptó sólo como una forma transitoria de colonizar, explicando así los motivos que obligaban a seguir este procedimiento: «que no era de creer hubiera compradores que trataran de adquirir por su precio los mencionados terrenos con preferencia a los de otros puntos tranquilos de la Península, con exposición de perder los labradores, en circunstancias dadas, sus cosechas y aun sus vidas, lo mismo por causa de los merodeadores que por consecuencia de una guerra formal, y que por esta razón había que prescindir de la enajenación de los terrenos en pública subasta y adoptar en su lugar el medio de cederlos a particulares ó militares que se hicieran acreedores a ello por sus circunstancias ó servicios...»

Es decir, que en el momento que variasen estas circunstancias, ya podía procederse a la enajenación de los terrenos de Ceuta en la forma que decidiera el Estado. Pero en España ya es muy sabido, por desgracia, cómo cuida el Estado sus propios bienes y qué poco afecto demostró siempre a la protección de los intereses nacionales en Marruecos. Mantener el Estado el dominio directo sobre el campo de Ceuta, equivalía a perpetuar aquí la misma incuria de nuestra bochornosa tradición colonial. Y así llevamos más de medio siglo...

Aquel generoso concepto de propiedad sobre estas tierras que el Estado sostuvo como un medio de proteger más eficazmente las vidas y las haciendas de los colonos, se convirtió después en una retención injusta y perjudicial, en una arbitraria dominación de sojuzgadores, en un señorío de feudalismo...

El Estado no supo colonizar, ni dejó tampoco el paso libre a los que sabían y querían. Y siempre mantuvo la amenaza sobre los pobres y sufridos colonos de expropiarles algún día en nombre de una ley.

### EL CENSO ENFITEUTICO

De acuerdo con el informe del Consejo de Estado en pleno, y atendidas las razones militares, económicas y políticas que exponía el comandante ge-



NI PARA ANDAR POR CASA

—Se va usted a caer, D. Antonio, que esos pantalones no son los suyos.

(Caricatura K-Hito.)

EL MOMENTO POLITICO

En vísperas de un debate

Los liberales y el Gobierno

neral en favor de su iniciativa colonizadora, se cedió a censo enfiteutico los terrenos del campo exterior de Ceuta, por Real orden de 25 de Septiembre de 1867.

Según esta soberana disposición, habían de observarse estas condiciones:

La cesión se haría libre de todo impuesto en los primeros cinco años, para compensar los gastos de roturación.

En el sexto año y sucesivos se pagaría en cada uno de ellos, según la calidad y situación del terreno, un canon o censo de cuatro á seis reales vellón por cada fanega concedida, «en reconocimiento del dominio directo que el Estado se reservaba».

El producto de los expresados cánones ó censos, como asimismo cualquier otro que debieran abonar los terratenientes en los casos prevenidos por la ley, ingresaría directamente en la Administración de Hacienda de Ceuta.

Podrían construirse los edificios necesarios para la colonización, con arreglo á lo legislado sobre el particular.

Los concesionarios no tendrían derecho á indemnización de perjuicios, si por motivos de guerra ú otras causas fuéiera el Estado que disponer de dichos terrenos.

Y para que estas cesiones se verificasen con las formalidades necesarias y «recibieran la oportuna sanción en virtud de expedientes en que en todo tiempo constaran las condiciones y circunstancias en que cada una de ellas había sido otorgada», se dictaron por Real orden de 9 de Enero de 1868 las convenientes instrucciones, dejando desde luego, al Gobierno la facultad de resolver en cada caso lo que mejor procediera.

La intervención de la Comandancia General quedaba aquí limitada á la formación rutinaria del expediente, en el que debía exponer su propio dictamen, así como el obligado informe de la Comandancia de Ingenieros, «por lo relativo á la parte militar», y el del administrador de Hacienda, «por lo referente á la economía, expresando el canon que en cada caso había de satisfacerse y la forma y época en que debía empezar á hacerse efectivo».

Porque los terrenos del campo exterior de Ceuta son bienes del Estado, y el Gobierno no podía en modo alguno dejar de regir directamente su colonización y administración.

Pero... Dejémoslo para el artículo siguiente, donde el lector sabrá cosas en verdad muy curiosas y muy sabrosas.

Enrique Arques.

Ceuta, Junio 1919.

EN LA CASA DEL PUEBLO

MITIN PRO AMNISTIA

En el salón teatro de la Casa del Pueblo se celebró anoche el mitin organizado por la Asociación de Estudiantes Socialistas en favor de la concesión de una amplia amnistía para los presos y procesados por delitos políticos y sociales.

El presidente del acto, José Guijarro, explicó el objeto del mitin, y á continuación se leyó una carta de D. Miguel Unamuno.

Expusieron después, en tono enérgico, demandas de justicia liberación de los presos políticos, los Sres. Merino y Urbieto, de la Juventud Socialista y de la Agrupación de Estudiantes, respectivamente.

Siguió en el uso de la palabra el escritor D. Julio Alvarez del Vayo, que manifestó que ya que el Gobierno festeja la paz engalanando los balcones y enviando telegramas de felicitación, haga algo que concuerde con las perspectivas de libertad que se abren al mundo al firmarse la paz.

El ex diputado Sr. Anguiano pronunció á continuación un discurso, exponiendo algunos casos concretos de muchachos que padecen en las cárceles españolas la amargura de una justicia ciega y cruel. (El delegado de la autoridad llama al orden al orador, promoviendo esto una ligera confusión.)

Finalmente, el diputado á Cortes por Granada, D. Fernando de los Ríos, expuso los fines del socialismo; excitó á los socialistas á interesar á la mujer en los problemas sociales, y terminó expresando á la Casa del Pueblo de Madrid el saludo de la Federación Obrera de Granada y de los campesinos de la vega y de la montaña de aquella capital.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

A juzgar por lo que dicen los órganos en la Prensa de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas al juzgar la situación actual del Gobierno en relación con el debate que se planteará en la sesión de mañana, no parece que tengan fundamento los rumores que vienen propagando estos días algunos ministeriales, dando por supuesto que los primeros interesados en que el Gobierno no sufra una derrota cuando se produzca una votación parlamentaria, serán los dos citados jefes liberales.

«El Diario Universal» dice anoche que la situación del Gobierno sigue siendo «extremadamente difícil», y añade:

«El problema continúa planteado en los mismos términos en que quedó al levantarse la sesión del viernes, y no hay ningún indicio que permita suponer la más leve mejora en la posición arriesgadísima á que sus actos han conducido al Gobierno que preside el Sr. Maura.»

Por su parte, «La Mañana» de hoy, inspirada políticamente, como es sabido, por el jefe de los liberales demócratas, escribe, con los títulos de «Este pobre Gobierno. Los frutos de su culpa», un artículo, del cual reproducimos los siguientes párrafos:

«Si este Gobierno fuese merecedor á nuestras compases, le compadeceríamos muy hondamente al verle en el duro trance en que hoy se encuentra, próximo á correr un temporal peligroso, en vísperas de una derrota inevitable, punto menos que en capilla.»

«La sesión de mañana en el Congreso ha de proporcionar al Ministerio Maura. Cierva muy duras enseñanzas, acaso demasiado tardías para que puedan aprovecharlas estos gobernantes, que, si no se han preparado ya á bien morir, políticamente se entiende, va á sorprenderles la muerte en pecado mortal.»

«Han llegado para el Sr. Goicoechea los terribles instantes de la expiación de sus malas artes electorales, y ha llegado, para el Sr. Olvera, la hora desesperada de la humillación, de la impotencia, del fracaso de aquel falso poder de que blasonaba con un orgullo demasiado impertinente.»

EL DISCURSO DEL CONDE DE ROMANONES Y LA CONTESTACION DEL SEÑOR MAURA

Apenas abierta la sesión de mañana en el Congreso, el conde de Romanones pedirá á la Cámara que declare haber visto con viva complacencia la firma del Tratado de paz, y que telegrafe á los presidentes de las Cámaras de los países aliados felicitando á éstos efusivamente.

Después, el conde de Romanones, en nombre de todos los jefes de las agrupaciones políticas de la izquierda, formulará una protesta contra la disposición ministerial que proroga el presupuesto por decreto.

Dos serán los puntos esenciales de la protesta: declarar que el Real decreto autorizando el cobro de la dozava parte correspondiente al mes de Julio es anticonstitucional, y, por consiguiente, nulo, y demostrar que el caso no es fortuito, y que, por tanto, la responsabilidad debe recaer exclusivamente sobre el Gobierno por haber disuelto las Cortes anteriores, sabiendo que no había tiempo para que las nuevas pudieran legalizar constitucionalmente la situación económica.

En cuanto á la actitud en que se halla colocado el Sr. Maura, «La Epoca» recoge estas declaraciones del jefe del Gobierno:

«No apetecía el Poder ni he hecho nada por llegar á él. Lo acepté por estimar que mi deber de patriota me lo exigía; por consiguiente, no debo ni estoy dispuesto á abandonarlo ni por suspicacias mías ni por el capricho de los demás.

Solamente plantearía la crisis en uno de estos dos casos: ó porque me faltara la confianza de la Corona ó un voto de mayoría en el Parlamento.

Para convencirme de que me faltaba la confianza de la Corona, era preciso que el Rey me dijera explícita y concretamente que sería conveniente para los intereses del país que yo dejase el Poder.

Mientras tenga en el Parlamento un solo voto de mayoría, tampoco he de plantear la crisis, porque aun en el caso de que el apoyo de Dato sea condicional, mientras la condición no se traduzca en la falta de votos de sus amigos, yo he de seguir gobernando.

EL SEÑOR ALBA SE DEFIENDE

Contestando á los cargos que se le dirigen en algunos periódicos, el ex ministro de Hacienda, Sr. Alba, ha hecho las siguientes manifestaciones á un periodista:

«Respetando el juicio de cada cual en la difícil situación política presente, importa mucho que haya, al menos, una perfecta exactitud en la referencia de los hechos.»

Por lo mismo, he de recordar que no es exacto, en absoluto, que yo me negara, ni desenfadada, ni cautelosamente, ni de ninguna manera, á la legalización económica, pretendida de las minorías por el Sr. Maura.

En la carta que yo le escribí, precisamente para evitar toda confusión, se lee, como conclusión final, la que sigue:

«Le reitero la seguridad de nuestro patriótico concurso, sin obstrucciones ni divagaciones estériles, para llegar en tiempo hábil á la votación parlamentaria normal del presupuesto y de las leyes económicas y sociales que su convencimiento y su deber le sugieran.»

Esto se escribía en 30 de Abril. La autorización legislativa de créditos en la llamada ley Alballegaba hasta el 1 de Julio. Es visto, pues, que se habría dispuesto de un espacio de dos meses para obtener «del Parlamento» lo que ayer se ha acordado «sin el Parlamento», á última hora del término legal.

Entonces el Sr. Maura no quería pasar por otra solución que no fuera la aprobación «instantánea» y «en bloque» de un presupuesto que echaba sobre el país una carga de más de 2.000 millones de pesetas. A esto, no á la aprobación en tiempo oportuno, «siempre antes del 1 de Julio», es á lo que se negaron, en cumplimiento de un deber elemental, las minorías.

Pero, para acreditar con hechos su excelente disposición, y aun no logrando conocer cuáles eran los planes de ingresos del señor ministro de Hacienda, que hubo de guardar acerca de ellos absoluto silencio en la Comisión de Presupuestos, ésta accedió á dar, por primera vez hace muchos años, un dictamen único, en vez de por secciones separadas, que en todo caso facilitaba la aplicación eficaz, en su día, de la guillotina.

Como lo que el Gobierno deseaba era, en puridad, abrir las Cortes, obtener un voto instantáneo, cerrar aquellas y gobernar luego sin el Parlamento, tampoco sirvió de nada la prudente y conciliadora actitud de la Comisión de Presupuestos. Y el Gobierno llevó á la Corona á la aventura de la disolución.

El resultado está á la vista. Entonces había dos meses para legalizar la situación económica, y los dos meses se han perdido en hacer las elecciones.

Se quería evitar la acción del Parlamento, considerando difícil la situación del Gobierno ante las Cortes. Hoy, la situación de aquí ha empeorado; la composición de las Cortes, como todas las gentes discretas imaginaban, es poco más ó menos la misma que en las disueltas; las dificultades para legalizar la vida económica del país se han hecho insuperables por el transcurso del tiempo; y el Sr. Maura, que realizó todo eso para no exponerse á ciertos riesgos del Poder, delante de la representación popular ha de comparecer totalmente ante ella y soportar sin presupuesto posible en 1 de Julio, LO MISMO que con presupuesto seguro, aunque discutido, rechazó en 1 de Mayo.

¿Dónde ha estado la dificultad y á quién incumbe la responsabilidad del «impasse»?

En medio del vocerío, de las pasiones y de los dictérios, ante la referencia leal de los hechos, España formará su juicio.

Para ello opondré una rectificación categórica, terminante, con los hechos y los textos á la vista, cada vez que se diga ó se insinúe que yo—que previno en la ley de Diciembre todas las contingencias, y para evitarlas contraí el compromiso de llevar un presupuesto á las Cortes en Enero, y «pacé» con todas las minorías la limitación improporcionable, de las dozavas á tres—tengo la menor participación en un estado de cosas, cuyas causas fundamentales son, sencillamente, dos, bien notorias:

Una, la incapacidad reiterada de ciertas organizaciones políticas gobernantes para formar el presupuesto que las circunstancias exigen, y que, una vez más, se aplaza hasta Octubre.

La otra, la tendencia invencible de esas mis-

mas organizaciones á actuar sin el Parlamento, aun á sabiendas de que, por ello, luego, el Parlamento actuará fatalmente contra tales organizaciones.»

MITIN DE PROPAGANDA

En el Centro Instructivo Republicano se celebró anoche un mitin, que presidió el Sr. Fernández, quien al hacer uso de la palabra dijo que antes de presentar á los candidatos quería dedicar un recuerdo á Francia en el día de la paz.

El Sr. Salazar, en nombre de la Juventud radical, estima que el triunfo en las próximas elecciones es seguro para la candidatura republicanosocialista, y que todas las otras candidaturas llamadas de la izquierda son faranduleras.

El Sr. Rico entiende que en distrito tan republicano como el del Hospital no se deben pronunciar largos discursos, pues el triunfo se tiene descontado.

El Sr. Coso, candidato del partido radical, cree que el pueblo debe protestar contra los deseos de los gobernantes que no son otros sino tenerle ahorrado y envilecido, y pide que los ciudadanos acudan á las urnas á votar la candidatura republicanosocialista.

El candidato socialista, Sr. Ovejero, recordó la lucha del 1 de Junio, de la que nunca dudó que triunfase.

Estimó que la alianza de las izquierdas estaba rota, creyéndolo preferible, y terminó diciendo que á los socialistas no les separa más que un matiz de los republicanos: éstos consiguieron los derechos del hombre, y nosotros luchamos porque el hombre tenga y cumpla, además de sus derechos, sus deberes.

El Sr. Fernández Morales pronunció breves frases, encareciendo á todos que luchén con entusiasmo en las elecciones de diputados provinciales, en bien de la causa republicana.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno acudió hoy á medio día á su despacho de la Presidencia, donde permaneció largo rato trabajando.

En su conversación con los periodistas, manifestó que las noticias oficiales recibidas de La Coruña dan cuenta de haber quedado solucionadas totalmente las huelgas que había planteadas en aquella capital. Hoy han reanudado el trabajo todos los obreros, y la normalidad es absoluta.

Añadió el Sr. Maura que, aunque era propósito de Su Majestad el Rey emprender hoy el viaje de regreso á Madrid, o ha aplazado hasta mañana por consejo del doctor Moore, que le ha recomendado permanezca un día más en San Sebastián.

También dió noticia el presidente á los reporteros de haber regresado de su viaje de inspección á las minas de Almadén el ministro de Hacienda.

Terminó anunciando que el Consejo de ministros anunciado para esta tarde se reunirá, á las seis, en la Presidencia.

Restaurant "LA CENTRAL"

El sitio más fresco de Madrid. PAZ, 7. TELEF. 1.309 Comedores independientes y salones para bodas y banquetes.

ANTE EL SUPRENO

Las actas protestadas

A las nueve y media se constituyó el Tribunal de Actas, presidido por el señor García Hita.

Navalmoral de la Mata.—El ex subsecretario de la Gobernación Sr. Rosado impugna la validez de la elección, atribuyendo su fracaso electoral á graves delitos cometidos, incluso la falsificación de actas.

Informa á favor del marqués de la Romana el Sr. Codorniu.

Baracaldo.—El Sr. Balparda, en nombre del marqués de Arruice de Ibarra, arremete contra los nacionalistas y las coacciones de la Diputación provincial, enumerando un sinnúmero de abusos, que son rechazados, calificándolos de pruebas baladíes por el Sr. Epalza.

Durango.—Continúa en el estrado el señor Balparda, que impugna el acta en nombre del Sr. Salazar. De sus declaraciones se deduce que en este distrito hubo un escandaloso pucherazo.

Apoya al candidato triunfante, señor Rotabeche, el Sr. Aranzadi, quien niega la veracidad de los abusos.

Marquina.—Nuevamente, el Sr. Balparda actúa de impugnador, patrocinando al Sr. Jáuregui. Los mismos manejos de la Diputación y los mismos abusos que en las actas anteriores.

El Sr. Arroyo, candidato proclamado, defiende la validez del acta.

Valmageda.—El Sr. Arcilesa impugna

# LA UNION DEL ARMA DE INFANTERIA Fiesta militar en Zaragoza

## Discursos del coronel Pin y del general Primo de Rivera

En el hermoso é histórico edificio de La Lonja se celebró anoche el banquete organizado por la Unión de la Infantería, presidido por los generales Primo de Rivera, Serra, Unz y coronel Pin, al que concurrieron más de cuarenta jefes de Cuerpo y cuatrocientos oficiales. Resaltó el mayor espíritu de organización y orden, y al final el coronel Pin dió lectura á unas cuartillas tan importantes como discretas, que fueron oídas con religioso silencio y aclamadas al final con triple salva de aplausos. A continuación, el general Primo de Rivera, á requerimiento de los asistentes, expresó el deseo de todos de saludar á S. M. el Rey; al capitán general marqués de Estella, como soldado más antiguo de la Infantería; al ministro de la Guerra, como jefe del Ejército; á todos los ausentes pertenecientes al Arma; al Ejército de Africa, que no ha tenido representación en el Curso de Tiro, á la Academia de Infantería; á las clases y soldados de todas las guarniciones. En todos estos telegramas se hace constar la firme adhesión de los reunidos al Rey, al Gobierno constituido y á las leyes del Reino; la estrecha unión y el mayor respeto á todos los escalones del mando, y la firme decisión de mantener la disciplina y el orden, haciendo los mayores sacrificios, con absoluto desinterés, por la grandeza y prosperidad de la Patria.

A las once y media de la noche, que terminó el acto, todos los reunidos se dirigieron al palacio de la Capitanía general á cumplimentar al general Weyler y al capitán general D. Juan Ampudia.

Puede asegurarse que el 29 de Junio de 1919 será para la Patria, para el Ejército, y especialmente para el Arma de Infantería, fecha memorable, pues sobre haberse afirmado de una vez para siempre la unión de todos sus escolares, ratificando todos la absoluta y recíproca confianza entre ellos y las clases y soldados, que mereced á la virtud y modalidad de las enseñanzas patrióticas y profesionales que reciben, pueden considerarse como elementos eficaces y valiosísimos dentro de la misión que al Ejército incumbe desempeñar en todos los momentos, y más en éstos en que las predicciones disolventes y los perniciosos ejemplos pueden poner en peligro el orden público, el normal y legal funcionamiento del orden constitucional.

La Unión de Infantería y la guarnición toda de Zaragoza, merecen, por su serenidad y discreción en la organización y encauce de este acto, la fervorosa devoción de los buenos patriotas de los infantes entusiastas.

### EL DISCURSO DEL CORONEL PIN

La Infantería saluda á los que han asistido al curso de tiro, expresa su respeto á todos los generales del Arma, abraza á todos los infantes, repera á las demás Armas y Cuerpos su cariño de hermanos, y quiere que la comunión de ideales se exteriorice siempre dando ejemplos vivos de abnegación y de sacrificio.

Zaragoza, la heroica ciudad de los sitios, sirve de cristo sagrado á esta fusión de entusiasmo é ideales comunes, producto de la cual es el metal precioso «unión», signo de fuerza, energía y trabajo. Soldados y hombres de honor, infantes entusiastas compenetrados con el resto del Ejército, que queremos que sea moral y materialmente eficiente, ofrendamos nuestra voluntad, nuestra inteligencia, todo nuestro valer, en bien de nuestra España, seguros de nuestra fuerza, orgullosos de nuestra misión y convencidos de que en los momentos de peligro, al cumplir nuestro deber estando unidos, la victoria será nuestra, la Patria será salvada y la traición, la perfidia y las malas artes, dominadas.

En la marcha evolutiva del progreso somos patrullas exploradoras, vigilantes siempre, atentos á los movimientos del enemigo, representados por la anarquía, el desorden, la moralidad, la justicia y el patriotismo. Pero todo esto sin entrometernos en esferas de acción que no nos corresponden, y sí dando ejemplo vivo con nuestra conducta de las virtudes de que, como soldados profesionales, hacemos gala defendiendo siempre nuestros ideales comunes. Como hombres de trabajo, seremos maestros de energía; como hombres de sacrificio consciente, seremos maestros de voluntad, trabajo y sacrificio que, al ser apreciados por los extraños al Ejército, harán que seamos considerados como hermanos, y no seremos acreedores á ser mirados como casta privilegiada, enemiga de todo progreso.

Nuestra comunión de ideal y el solo año

helo de ser útiles á nuestra España estrechan la unión, afirman la compenetración con los demás elementos armados y con nuestros generales, y hacen que al levantar mi copa sea la Infantería, con su unión sagrada, la que diga: Por la Patria, á la que ofrecemos todo; por el Rey, por el Ejército, por la unión indisoluble que, al hacernos fuertes, santifica nuestra misión.»

### EL DISCURSO DEL GENERAL PRIMO DE RIVERA

Cumpliendo el acuerdo de esta convocatoria en esta reunión, no hay más brindis ni más discurso que las cuartillas que ha leído el coronel Pin. A mí me toca dar ejemplo de disciplina militar y naval, pues ya sabéis que en los barcos manda el capitán, aunque haya pasajeros de mayor graduación, y dicho queda, señores, que estamos embarcados.

El coronel Pereira, con un grupo de jefes, ha propuesto los siguientes acuerdos, que voy á resumir:

Primero. Un telegrama de adhesión al Rey.

Segundo. Un telegrama de saludo al más veterano de los infantes, ligado á mí por vínculos de sangre, el ilustre marqués de Estella.

Tercero. Que las músicas de la guarnición den una serenata al general Weyler, que dice tener siempre como el mayor galardón el haber sido el de Infantería el primer uniforme que vistió.

Cuarto. Poner también un telegrama de saludo y respeto al ministro de la Guerra.

Quinto. Otro telegrama de saludo á la oficialidad del Ejército de Africa, que pone nuestro nombre en las más elevadas cumbres del prestigio, mucho más alta que las cumbres de Beni-Hosmar.

Sexto. Dedicar un saludo á todos los ausentes que no han tenido la suerte de aspirar al vaho del río Ebro y de disfrutar del ambiente hospitalario de la heroica Zaragoza.

Séptimo. Dedicar un saludo al soldado español, siempre tan leal, siempre tan subordinado, pese á todas las maquinaciones y propagandas, con que todos sabemos por experiencia, desde el alférez más moderno al más elevado coronel, que venga como vniere á filas el soldado, es tal la pujanza de nuestras doctrinas y de nuestras enseñanzas, que pronto abandona aquellas cosas falsas, adorando á la bandera y queriendo sincera y cordialmente á este Mando español, el más democrático y el más justo de todos los Mandos; y

Octavo. Poner otro telegrama á la Academia de Infantería, saludando á ese plantel de futuros oficiales que ha de continuar vuestra labor sucediéndos en el mando.

Y ahora permitirme que recoja únicamente de las cuartillas que se han leído aquí lo referente al saludo al generalato español. Desde hace dos años venía yo haciendo trabajos para esto, á qué ocultároslo, si todos lo sabéis, unas veces á vuestro lado y otras contra vosotros, porque jamás he querido encerrarme en mi

### EL HUMORISMO AJENO



HACIENDO MEDIA

—Me parece que se me han escapado catorce puntos...

(De «L'Esquellan».)

torre de marfil, y he procurado por todos los medios encauzar esta energía. Así es que recojo ese saludo y me vais á permitir que os diga que éste es un día de grandeza, que borra las amarguras del pasado.

Día grande es éste para España y para el Ejército, y, principalmente, para la Infantería. Esa «Canción del soldado» que habéis cantado prueba los lazos que con él nos unen, y que, como muy bien ha dicho en su recitado ese señor comandante, traidor es el que abandona la bandera; grande, repito, es este día para España, y en que así sea, no nos ha de detener ninguna consideración ni ningún sacrificio. (Grandes aplausos.)

### AUTOMOVIL AMERICANO

Seis cilindros, siete asientos; factón superior estado, se vende. Sección de compra-venta de LA TRIBUNA. Plaza de Canalejas, 6.

### MEDALLAS

#### ANVERSO

En 1.º de Mayo, el Gobierno del señor Maura contaba con dos meses de tiempo y con el apoyo de todos los partidos dinásticos para legalizar la situación económica, con absoluto respeto á la Constitución y á la voluntad de las Cortes.

#### REVERSO

En 1.º de Julio, y como consecuencia de la inoportuna disolución del Parlamento, el Gobierno sin más apoyo que la transigencia de los conservadores, y con la hostilidad de todos los partidos, no tiene otro camino para seguir cobrando los tributos que el de vulnerar la Constitución y agraviar á las Cortes, al prorrogar por decreto los presupuestos.

### Asamblea del Magisterio

GRANADA. Los maestros se reunieron en el teatro de verano, y celebraron un mitin, en el cual se lamentó el abandono en que el Estado tiene á la enseñanza, y se pidió la creación de escuelas, base del engrandecimiento nacional y aumento de sueldos á los maestros.

Se acordaron las conclusiones siguientes:

Primera. Creación de las escuelas necesarias, á fin de que resulte una por cada cincuenta niños comprendidos en la edad escolar.

Segunda. Graduación de todas las escuelas que permita el censo escolar.

Tercera. Creación y fomento de las instituciones circunesculares y postecolares necesarias, á fin de que la escuela realice cumplidamente su redentora misión cultural, asegurando con estas instituciones la asistencia regular de los niños.

Cuarta. Que se eleve el sueldo á los maestros, cuyas escalas serán de 3 á 12.000 pesetas, equiparándolos así á los demás funcionarios del Estado.

Quinta. En el caso de que el Magisterio no vea atendidas sus aspiraciones, adoptará medidas energicas.

### NUESTRO CORRESPONSAL en VALENCIA

#### CUESTION RESUELTA. REAL ORDEN DEROGADA. FIESTA MILITAR

VALENCIA. Después de caballerosas explicaciones dadas por el alcalde, en nombre del Ayuntamiento, ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión que se mantenía entre la Corporación municipal y el elemento militar de esta guarnición. Este cooperará, desde luego, con toda eficacia y entusiasmo en las próximas ferias de Julio.

El capitán general ha pedido al ministro de la Guerra la derogación de la Real orden que prohibía al Ejército cooperar en fiestas ó actos de parecida índole. El ministro de la Guerra ha accedido gustoso.

Pasado mañana se celebrará una solemne misa de campaña, á la que asistirán los principales elementos militares de esta guarnición, autoridades civiles y numerosas personalidades, después de la cual se efectuará la entrega de la bandera que las damas valencianas regalan al regimiento de Ingenieros que forma parte de esta guarnición.—Mencheta

la elección que defiende el Sr. Balparda, que es el candidato proclamado.

Bilbao.—No se presenta nadie á impugnarla. El diputado electo, Sr. Prieto, dice que, encontrándose en el Tribunal Supremo todo el Estado Mayor del nacionalismo vasco, y no presentándose nadie á impugnarla, se limita á decir que, á su debido tiempo, presentó la documentación contra las pruebas de su adversario, á quien sacó una mayoría de más de cuatro mil votos.

Tolosa.—Impugna la validez del acta el Sr. Pérez Crespo, en nombre del señor Horn, señalando muchas ilegalidades y la presentación de delegados que ejercieron las conchabidas coacciones.

El tradicionalista Sr. González Carcaga defiende la validez de su acta, calificando de fantásticos é inexactos los argumentos aducidos por el Sr. Pérez Crespo.

### NUEVOS SEÑALAMIENTOS

Jueves, 3 de Julio: Torrox, Ecija, Rábano, Tenerife y Madrid.

Viernes 4: Fuerteventura, Lavin, La Gomera y Villacarrillo.

Sábado 5: Castellón, Coria, Saldaña y Las Palmas.

**Directamente de Fabrica**

ALHAJAS CON BRILLANTES  
ALHAJAS CON DIAMANTES  
ALHAJAS DE ORO MACIZO  
RELOJES DE PRECISION

**Joyería Internacional**  
PRINCIPE 4

### Líneas aero-postales

Se pretende ampliar el actual servicio aéreo postal en América, de acuerdo con el siguiente plan:

Primero.—Nueva York á San Francisco.

Segundo.—Boston á Cayo Hueso.

Tercero.—Cayo Hueso á Habana y Panamá.

Cuarto.—Cayo Hueso á Sudamérica.

Todas estas líneas tendrán otras auxiliares á diferentes puntos.

Los aeroplanos encargados del servicio estarán provistos de aparatos radiotelegráficos, que se juzgan indispensables para la seguridad y perfección del mismo.

Nueva estación radiotelegráfica. En Annapolis (Estados Unidos-América) se ha instalado una potente estación radiotelegráfica. El primer despacho cursado lo ha sido directamente con París. La antena cuelga de cuatro torres de acero de 550 pies de altura.

El coste total de la estación ha sido de 950.000 dólares.

### Ala ma eu un cinematógrafo

ALICANTE. Cuando se estaba celebrando una función de cinematógrafo en el Salón Moderno, se fundió un cable, y la cabina, que era de madera, empezó á arder. El pánico que se produjo en el público fué espantoso, y todos trataron de huir, amontonándose en las puertas.

En la Casa de Socorro se asistió á muchos heridos, aunque afortunadamente ninguno grave.

### Páginas militares

#### RESERVA

Passan á esta situación el teniente coronel de Intendencia D. Miguel Martín y el de Carabinero, D. Juan Quintana.

#### RETIRO

Se concede el retiro al oficial primero de Oficinas Militares D. Alejandro Fontana.

#### MATRIMONIOS

Se conceden Reales licencias para contraerlos al capitán de Caballería D. Juan Fores y al teniente de Infantería D. Renato Sáez.

#### DESTINOS

Destínase á la cuarta Comandancia de tropas de Intendencia al alférez D. Tomás Hernández.—Pasa á supernumerario, sin sueldo, el auxiliar de Intendencia D. Manuel Brno.

Mañana publicará el «Diario Oficial» propuesta de destinos de jefes y oficiales farmacéuticos.

Queda disponible el capitán médico D. Felipe Pérez

LOS PROBLEMAS OBREROS

# Conferencia del Sr. Cambó

BARCELONA. En el Ateneo Regional Democrático de Pueblo Nuevo dió anoche, el ilustre político D. Francisco Cambó, una conferencia, que fué escuchada por un gran número de personas, ávidas de oír la palabra del insigne orador. El tema era «El problema social», y la disertación fué verdaderamente cordial, con acento más bien de charla que no de campañudo discurso. El Sr. Cambó habló sentado en un sillón, y al empezar fué saludado con una clamorosa ovación.

Sus primeras palabras se encaminan á recordar sus consecuentes campañas relacionadas con el problema obrero. Hace ya de esto diez y siete años, y en aquella época, más libre y suelto de ocupaciones, yo podía hablaros enteramente y con frecuencia. Y aquellas ideas de entonces han sido ratificadas al cabo de los años.

La guerra—agrega—, la guerra que al fin ya ha terminado, ha puesto más en pie que nunca, con extraordinario carácter vital, dos problemas de alto interés: el problema nacionalista y el problema social.

Y de la guerra se desprende un hecho inmediato: el variar de precio la moneda; la disminución del valor del dinero, á causa del extraordinario encarecimiento de todo.

Antes había una determinada proporción entre el valor de las cosas y el dinero; pero la guerra, y con ella, la riqueza real del mundo, ha disminuído, y la moneda, por la acción de los Gobiernos, ha sido un valor ficticio. Y con esta riqueza ficticia, los Gobiernos han adquirido la riqueza real.

La proporción que existía de 4 á 8 por 100 entre el valor de la moneda y el real de la riqueza positiva, ha variado ahora.

Las cosas que tiene valor positivo han disminuído, y el valor ficticio de la moneda ha aumentado de manera extraordinaria. De momento se produce la impresión de que el mundo se ha enriquecido; pero se ha empobrecido, porque la moneda, sostén de la riqueza ficticia, no es compensada por la riqueza real, y si no se logra que el valor ficticio disminuya, aumentará el encarecimiento de la vida.

Habla luego del jornal de los trabajadores, y dice que en la mayoría de los casos, los aumentos que se les han concedido no les ha proporcionado ninguna ventaja proporcional. El jornal depende del valor justo de la moneda, y por esto, jornales que pueden parecer excesivos en sí mismos, en su cuantía son, en cambio, incapaces para atender al coste de la vida. En cuanto al concepto del salario, dice que es verdaderamente humano en el sentido de que basta para atender á las necesidades elementales. Se debe pagar la capacidad obrera; es decir, el beneficio que obtenga el capital del obrero, y las industrias que no permitan dar el salario necesitado para satisfacer la parte que determina la capacidad obrera, debe desaparecer, siendo el Gobierno quien impida las industrias que se basen en explotaciones obreras.

Hace después el Sr. Cambó una honda definición del espíritu de los trabajadores catalanes, y dice que tienen admirables condiciones, pero un inconveniente grande: su desleón á la especialización. Esto se explica por su temor á poderse quedar sin trabajo. Pero las crisis de trabajo disminuirán con la especialización, porque el mejoramiento que proviene en los productos traerá consigo mayor venta.

Respecto á todo esto, recurre, como ejemplo, al sistema Taylor, que tan excelentes resultados produce en los Estados Unidos.

Habla extensamente de las horas de trabajo, y sustenta la idea de que los obreros están equivocados al pensar que la reducción de la jornada trae consigo el aumento de trabajadores. Pues la vida de una industria, es cosa muy delicada, pues el patrono, para defenderla, no puede gravar sus salidas, ya que entonces no podría sostener el precio necesario de venta para resistir á las competencias extranjeras.

Dice que la constitución obrera de Asturias es admirable, como ninguna otra organización obrera de España, y, no obstante ahora, ni los patronos ni los obreros obtienen beneficio, porque los primeros no atendieron á destinar parte de los beneficios al aumento del ajuar para poder competir con el carbón extranjero, y los segundos, porque, lejos de dedicar una parte á fondos sociales, cajas de pensiones, seguros de enfermedad y vejez, se embriagan con champañas.

En cuanto á Cataluña, aquí la industria, á causa del patrono, es rudimentaria, y por no haber sabido utilizarlas convenientemente no puede responder á las necesi-

dades obreras. Ya hemos dicho que las industrias que las ocurra esto deben pe-recer.

Afirma que sin las organizaciones obreras, sin los Sindicatos, los obreros no obtendrían mejora alguna, pues nunca se hacen éstas generosamente, sino en virtud de la coacción de la fuerza.

Los obreros de Cataluña debieron pedir, al principio de la guerra, cuando las ganancias eran grandísimas, los beneficios que en justicia se les debían. Pero no deben, en cambio, pedir ventajas ni dar batalla alguna, cuando no les asiste razón, dificultando la marcha industrial.

Cita la huelga minera en Inglaterra y la intervención de aquel Gobierno en el conflicto, con capacidad y amor. Pero el Gobierno de Madrid da la razón, resolviendo problemas, porque sí.

Termina diciendo que es necesario que tengan fe en que para su garantía, ha de ser un Poder público catalán el que intervendrá con capacidad y amor.

Las últimas frases del orador apenas pueden oírse, pues el público tributa una ovación formidable á Cambó.

## HOTEL

en Tablada (Guadarrama), amueblado, siete habitaciones, se alquila. Correo, 4.

### LA FAMOSA FORMULA

## Prórroga del presupuesto

La «Gaceta» de esta mañana, edición verdaderamente voluminosa, publica un Real decreto de Hacienda prorrogando las disposiciones económicas vigentes, por virtud de las cuales todavía está rigiendo el presupuesto de 1915.

A la arbitrariedad anticonstitucional de la fórmula, se junta la arbitrariedad anticonstitucional del Gobierno, implantándola por decreto, con la tapadera de que las Cortes no han podido entrar aún en el debate de la situación económica.

He aquí la disposición de Hacienda: «A propuesta del ministro de Hacienda, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Se prorroga durante el próximo mes de Julio la vigencia de las disposiciones del art. 3.º de la ley de 21 de Diciembre de 1918, y, en su consecuencia, se fijan en 192.362.739,21 pesetas los créditos para las Obligaciones generales del Estado y de los Departamentos ministeriales en dicho mes de Julio, con la distribución por servicios, capitales y artículos que se expresan en el siguiente estado, letra A.

Art. 2.º Se declaran comprendidos en la excepción á que se refiere el párrafo final del art. 2.º de la misma ley, los servicios que se expresan en la adjunta relación, por la cuantía que para cada uno se determina en la misma, cuyos importes parciales, juntamente con las de-zavas partes de los respectivos créditos, han servido para la fijación de los créditos totales á que se contrae el artículo anterior.

Art. 3.º Lo dispuesto por el art. 3.º del Real decreto de 28 de Marzo último respecto á los remanentes sin invertir de los créditos autorizados, es igualmente aplicable á los que resulten en fin del mes de Junio.

Art. 4.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes del presente decreto. Dado en San Sebastián á veintinueve de Junio de mil novecientos diez y nueve.—ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Juan de la Cierva y Peñafiel.»

## SUCESOS

### UN BRAZO ROTO

Nemesio González Alvarez, de veinticuatro años, mozo del frontón Moderna, jugando á la pelota, se cayó, rompiéndose un brazo.

### OBREIRO HERIDO

En las obras del Metropolitano que se realizan en la plaza de Chamberí, sufrió lesiones de importancia el obrero Francisco Camacho González, de cuarenta y ocho años.

### LOS PERROS

Clemente Carrasco López, de treinta y un años, fué mordido por un perro en la calle de la Inmaculada, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

### SUICIDIO

Arrojándose al patio desde una ventana del último piso del ministerio de Hacienda, puso fin á su vida Lucía González López, de veintiocho años, hija del portero de dicho departamento ministerial, D. Crisanto.

Aún con un resto de vida, fué recogida del suelo y llevada á la Casa de Socorro del distrito del Hospicio, donde falleció al ingresar. Asegura la familia que ignoran los motivos que indujeron á su infortunada hija para tomar tan extrema resolución.

LOS TOREROS Y LOS TOROS

# Al hilo de las tablas

## URIARTE, PARROQUIANO DEL «HULE»

Por dos veces fué ayer tarde Domingo Uriarte, ó el diestro de la media cabeza, á visitar á los médicos de guardia en la enfermería de la Plaza de Toros de Madrid.

Después de matar á su primer novillo, Uriarte marchó, cojeando, á la sala del algodón hidrófilo, y en los comienzos de la faena de muleta del último animal tuvo que repetir «la suerte», yendo en brazos de los tramoyistas.

Domingo es un «cliente del árnica», á juzgar por lo que estamos viendo y por su historia clínica cornamental.

Hipólito mató los saltillos lidiados en cuarto y sexto lugar. Estos cornúpetos, menos bueyes que los de la primera parte de la corrida, fueron tan fáciles como aquéllos para la torería de á pie, sin embargo, el sevillano no supo dar gusto á la numerosa reunión. Con la espada, sobre todo, Hipólito estuvo pesadísimo. Parecía que los toreros «se le habían vuelto de marfil» y no lograba partirles el pellejo.

No basta, estimado joven, con señalar estocadas en lo alto; hay que empujar el sable y llegar con la mano al morrillo. Lo otro es matar al estilo de Figueira da Foz.

Antonio Sánchez también anduvo de cabeza al deshacerse de su segundo animal. Ni con el capotillo, ni con la muleta, ni con la espada hizo Sánchez á última hora nada de particular. Le dieron «lo suyo».

Nunca segundas partes fueron buenas; pero la de la novilladita de ayer en Madrid resultó excesivamente deplorable.

El hombre del parietal ó «guardarropía» fué curado de una herida penetrante de ocho centímetros en una pierna.

Salió para su domicilio en una camilla. Hasta otra, y que no sea nada.

P. L.

### VISTA ALEGRE

Los novillos de D. Felipe Salas corridos ayer en esta plaza fueron grandes y de buena presencia. En general, todos cumplieron, sobresaliendo el lidiado en quinto lugar.

Antes de reseñar, me permito llamar nuevamente la atención del señor director de Seguridad, para que tenga la bondad de pasar un día de convido por la Plaza de Vista Alegre, para que vea el escandaloso espectáculo que se presencia «siempre», cada vez que hay que picar un novillo. Los «monos», por todos lados, eitan al bicho para librar los espallos, y, además, hacen las «operaciones» de sacar y meterlos las tripas, en pleno ruedo. Llamo su atención, porque, sin duda, el representante de la autoridad en aquella plaza no se ha dado, ó NO QUIERE DARSE cuenta.

Blanquito siguió lo mismo; es decir, abusa mucho del toro de efecto, y todas sus faenas son distanciadas. Si se arriara un poquito, quizás resultase mejor, pues desde luego maneja la muleta con gran facilidad. Matando, tampoco estuvo afortunado.

Al cuarto lo pinchó varias veces, desviándose, y después de oír un aviso, descabelló al cuarto empujón.

Nacional II fué el que se llevó las palmas. Al primero stuyo, segundo de la tarde, lo veroniquéo muy ceñido, oyendo aplausos. Muleteó para alfiar, siempre valiente (la res estaba muy quedada), y entrando recto, dió una estocada entera que mata. (Oyó una ovación y dió la vuelta al ruedo.)

En el quinto estuvo superior, sobre todo á la hora suprema. Con la muleta hizo una faena apretada, dando pases muy vistosos, y, por último, ejecutando la suerte muy requetecén, dió un volapié colosal, que le valió las dos orejas y una estruendosa ovación.

Francisco Navarro, que debutaba, es un muchacho que sólo necesita torear más á menudo para que se «empape» un poquito más del asunto, pues tiene mucha tranquilidad y valentía.

Muleteó bien á sus novillos, y con el estoque estuvo pesado en el primero y bien en el último.

Nacional II y Navarro fueron los más voluntariosos en los quites.

El banderillero Salvilla sufrió varios varetezos que le ocasionó el quinto toro al salir el rehiletero de un par.

Rafa bregó y banderilleó superiormente. Fué muy aplaudido.

Cañamónico.

### TETUAN

Marcelo León, mejicano, diestro debutante ayer en la Plaza de Tetuán, y cuyo debut fué sancionado con la mejor nota, por el público, es un torero de cuerpo entero. Domina todas las suertes y las ejecuta con tal tranquilidad y tal conocimiento

PUBLICIDAD PREFERENTE

# Parisiana

ESTABLECIMIENTO DE PRIMER ORDEN (Moncloa, Teléfono J.-290.) CASINO.—TEATRO.—RESTAURANT.— Tarde, á las siete, y noche, á las once, selecto espectáculo de music-hall, tomando parte bellísimas y notables artistas del género de variedades. TES ARISTOCRATICOS Y SOUPERS-TANGO. Servicio de coches y automóviles. TRANVIAS NUMEROS 22, 27, 39 y 41.

**Hotel Ritz**  
RESTAURANT Y GRILL-ROOM  
Servicio de comidas en el Jardín y en la Terraza.  
**ORQUESTA BOLDI**  
todas las noches, de 9 á 12.

**MUSIC-HALL**  
**Palace Hotel**

EL «MUSIC-HALL» DE LAS SEÑORAS  
EL SITIO MAS DELICIOSO DE MADRID  
HOY NOCHE

NOTABLE PROGRAMA  
CONCHITA DE TRIANA Bailes,  
ANITA LLANOS Canciones y cuplés,  
ANGELITA ROSSIRIS Bailes,  
AURORA NOVELLA Cuplés,  
MARIBEL Bailes.

**Emilia Navarro**  
(Penúltimo día.)

**DOS ORQUESTAS**  
MUSICA CONTINUA HASTA LAS DOS DE LA MADRUGADA

Por la tarde, de cinco y media á ocho,  
**Concierto en la terraza**

to del toro, que parece un matador de toros, pero de los buenos, ¿eh?

Fuó ovacionado tereando de capa; con la muleta, levantó al público de los asientos en varios pases colosales, y colocó tres pares de banderillas, llegando á la cara, cuadrando y levantando los brazos como un catadrático. Con el pincho, regular; no domina esta suerte lo mismo que las otras. Fué constantemente ovacionado y salió en hombros.

Ginesillo, otro muchacho que se va á «jartar» de billetes y de palmas en el momento que le salgan toros que embistan. Ayer, á pesar de la mansedumbre del ganado, estuvo activo y trabajador toda la tarde, consiguiendo sacar partido de los bichos y escuchando constantes ovaciones. Lances á la verónica, siendo aplaudido, y colocó tres pares estupendos. Matando, bien; se deshizo de su primero de una buena estocada y tres intentos, y de su segundo, de un pinchazo y media en las aguijas.

Norberto Miguel tiene más voluntad que ciencia taurina y por eso los lances de capa y los pases de muleta le resultan atropellados, aunque él está siempre valiente. Lancó á sus toros vulgarmente y los trasteó valiente, muy valiente, y con mucha voluntad, como ya he dicho; pero nada más. Matando ya es otra cosa; se perfila bien y jarraña «to seguío», mirando al morrillo y doblando la cintura sobre el pitón. Sus dos toros murieron de otras tantas estocadas. Se le ovacionó largamente.

Los novillos que pertenecían á la ganadería de D. Felipe Montoya, desiguales y mansos en su mayoría.

Picando, Zapatitos; bregando y con los palos, Mañico, López y Rodarte.

### EN SANTONA

SANTONA. Novillos de Encinas, buenos.

Cuberito entusiasmó, por su arte y valentía, toreado; matando, colosal; una oreja y sacado en hombros. Arboleno, bien.

INTERESES COMERCIALES

# El arriendo de locales

LA FEDERACION GREMIAL

Durante varios años se han realizado por la Federación Gremial Española interesantes gestiones cerca de los Gobiernos que se han sucedido en el Poder, para conseguir la promulgación de una ley por la que se garanticen los derechos e intereses de comerciantes e industriales en lo que se refiere al arrendamiento de locales para sus establecimientos. A pesar de que todos los Gobiernos han reconocido la justicia de tal aspiración, el problema no ha sido sometido al Parlamento para su resolución adecuada. Por esto, dicha Federación estima que es necesario interesar á la opinión pública en este asunto y está llevando á cabo una intensa campaña en este sentido, dispuesta á conseguir la realización de este propósito, que es de capital interés para las clases mercantiles e industriales.

Las bases que propone la Federación y en las que debiera fundamentarse el proyecto de ley, cuya presentación á las Cortes se interesa son las siguientes:

Primera. Que el inquilino comerciante ó industrial no pueda ser desahuciado más que por las siguientes causas: a), por falta de pago; b), por haber destinado el local á usos inmorales, y c), por haber, sin consentimiento del propietario, destinado el local á comercio ó industria que ponga en peligro la finca.

Segunda. Que no se pueda aumentar el precio del alquiler sin causa justificada, entendiéndose por tales las siguientes: a), por mejoras hechas en el local, por cuenta del propietario, que justifiquen la elevación de precio, y b), por recargos sobre la propiedad en la tributación al Estado, al Municipio ú otras Corporaciones oficiales.

Tercera. Que el arrendatario tenga libertad de acción para el traspaso de su establecimiento.

Cuarta. Que el arrendatario no venga obligado á prestar fianza, ya que por la índole de su profesión es solvente.

Quinta. Que en caso de venta de la

LA OBLIGADA CORTESIA

# Después de la firma

DEL REY A POINCARÉ

«Con motivo de la firma de la paz, reitero á V. E. mis felicitaciones más entusiastas y ardientes. Puede V. E. estar seguro, mi querido Presidente, que España toma parte de todo corazón en la alegría de su noble Patria, que ve recompensados sus esfuerzos y los sacrificios soportados tan heroicamente. En este día tan feliz, felicito á Francia con mi pueblo, deseando que se abra una nueva era para la nación amiga. Reciba V. E. mis más afectuosas felicitaciones.—Alfonso, Rey.»

TELEGRAMA DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FRANCESA AL REY DE ESPAÑA

«Muy sensible á las amistosas felicitaciones de V. M., le renuevo la seguridad de que en las largas pruebas de las cuales ha salido Francia triunfante, ha conservado siempre sus sentimientos tradicionales hacia España, y que tendrá una gran satisfacción en ver estrecharse cada vez más, durante la paz, las cordiales relaciones que unen á las dos naciones vecinas.—Raimundo Poincaré.»

# VARIACIONES

LA CAIDA DE LA HOJA

Resultará extraña esta caída de la hoja en pleno verano; pero no deja de estar justificado el título. Ya se verá.

Los Museos se habían llenado de hojas de parra, que ya eran como hojas de una extensa y acaparadora liana que se empujaba á todo el Museo. Parecidas otras veces á hojas de hiedra, también parecía que desde las salas de escultura iban á ir cubriendo los nuevos interiores, hasta el remate interior del edificio, quedando todos los cuadros cubiertos por la hiedra. Debajo de alguna de esas hojas de parra, por la fecundidad del arte y de la Naturaleza, surgieron sendos racimos de uvas

cias más vergonzosas fué porque publicó un retrato de niño de Ramón López Montenegro, uno de esos retratos en que aparece el niño vestido sólo con una medalla. ¡Qué ataque á la inocencia el que perpetró aquel juez!

La hoja de parra artificial, esa hoja de parra hipócrita y desentonante, va ahora, por fin, á caer, porque, dominadas, por fin, las Juntas de los Museos por gentes jóvenes, independientes y honradas, van á extirpar las hojas de parra. Una visión más optimista, más limpia, de líneas precisamente más puras, aparecerá en los Museos. Mañana ó pasado se reunirán las Juntas de Gobierno y decretarán la extirpación de las hojas de parra. Sirva esto de anuncio de la llegada de la única filicera provechosa.

Ramón GOMEZ DE LA SERNA

# DAMAS Y GALANES

ROSARIO PINO Y LA COMPANIA GUERRERO-MENDOZA

Esto de las noticias de teatros es un continuo tejer y destejer. Pero, ya que nos hemos dedicado á la confección diaria de la moderna tela de Penélope, hay que decir y contradecir lo que nos vayan apuntando.

Ahora se ha dicho que Rosario Pino disolvía su compañía, y que María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza la habían ofrecido un puesto honroso en la suya.

Contrariamente á estos informes, hay un telegrama de ayer de Barcelona, en el que dice que los de la Princesa han salido para Buenos Aires... sin Rosario Pino.

Parece verosímil que la designe malagueña continúe dirigiendo su compañía y «capeando el temporal», sin buscar puertos seguros, pero algo humillantes.

EN CAMBIO...

En cambio, y para que no todo sea verdad, Adela Carbone ha teleografiado desde Barcelona desmintiendo la especie que circuló por Madrid de que se había despedido de la Comedia.

Los que sí se van son Zorrilla y Manolo González.

¡O puede que no se vayan!

BENEFICIO DE LA LOPEZ HEREDIA

BARCELONA. En el teatro Poliorama ha celebrado su beneficio la primera actriz de la compañía de Vilches, Irene López Heredia, estrenando la comedia en cuatro actos, de Gonzalo Jover y Enrique Arroyo, titulada «Los corsos».

La obra obtuvo un gran éxito, y la beneficiada alcanzó un triunfo personalísimo.

MUCHAS GRACIAS

El concesionario del Buen Retiro, Sr. Abad, ha atendido nuestro ruego para que titule así esa parte del gran jardín madrileño.

Muchas gracias.

De ese modo, el Buen Retiro seguirá siéndolo de nombre. Y quién sabe si el nombre algún día obligará á que lo sea de hecho.

LA SEÑORA SANCHEZ IMAZ

La linda ex tiple, que abandonó el teatro para contraer matrimonio con el diestro Pacomio Peribáñez, parece que vuelve al arte.

Según nos han dicho, trabajará la temporada que viene en el teatro Cervantes, al lado de Simó Raso.

¿QUE PREPARA USTED PARA LA TEMPORADA PROXIMA?

Ya hemos enviado á los autores españoles nuestra pregunta.

En breve comenzaremos á publicar sus respuestas.

# El amor, el vino y el puñal

SEVILLA. Un individuo llamado Antonio Romero, padre de una joven que sostenía relaciones con un vecino que vivía con su abuela, una anciana de ochenta y un años, y llamada María Vázquez, no veía con muy buenos ojos el noviazgo, y ayer, que se hallaba embriagado, empezó á insultar á la abuela del novio de su hija Gracia.

Tanto se enfureció, que la agredió con un puñal. Gracia trató de contenerle, y también fué herida.

Ambas mujeres se hallan graves



Presidencia del importante mitin, celebrado ayer en el teatro de la Gran Vía, para pedir al Gobierno una ley de defensa en el asunto de los arriendos de locales á comerciantes e industriales. (Fot. VIDAL.)

**EL SOMBRERO DE PAJA**  
MAS ELEGANTE Y MAS BARATO  
**BRAVE**  
6, MONTERA, 6

**GRAN MUNDO**

La fiesta íntima celebrada en el Real Club de la Puerta de Hierro, con la que el duque de Peñaranda obsequió á algunos de sus amigos, resultó muy animada.

—Mañana, festividad de Santa Leonor, celebran sus días la marquesa viuda de Heredia, las condesas de Coello de Portugal y de Torrehermosa y la señorita de Finat y Rojas.

—En la parroquia de San José se ha celebrado el matrimonio de la señorita Ana Rodríguez Beraza, hija de D. Antonio, con el doctor en Medicina D. Enrique Aristegui, de conocida familia bilbaína.

—En Niza ha fallecido el Sr. D. Manuel de Pomar Mariategui, duque de Pomares.

—Ha dado á luz felizmente una niña, la esposa de D. Alejandro Groizard, hijo de D. Carlos y nieto del ex presidente del Senado.

—Ha salido para Cancienes (Asturias), D. Germán Lenzano

finca deberán ser respetados por el nuevo propietario los contratos de alquiler.

Sexta. Que, para resolver las divergencias que pudieran surgir entre arrendador y arrendatario se designe un Tribunal arbitral constituido por un individuo de la Cámara de la Propiedad, en representación del arrendador; otro de la Cámara de Comercio ó Industria, en representación del arrendatario, y un tercero en discordia, que no sea comerciante, ni industrial, ni propietario de bienes inmuebles. Tales individuos deberán ser libremente nombrados por las partes interesadas, y si alguna de ellas se negare á esta designación ó no se pusieran de acuerdo en cuanto al tercero en discordia, el juez los nombrará, á instancia de cualquiera de las partes. Donde no hubiere constituidas Cámaras de la Propiedad y de Comercio, se designarán, respectivamente, un propietario y un comerciante ó industrial de la localidad.

Tanto el arrendador como el arrendatario vendrán obligados á acatar y cumplir la resolución de ese Tribunal arbitral.

El incumplimiento, por parte del arrendatario, se considera motivo de desahucio.

Séptima. Que en los casos de expropiación forzosa de una finca se indemnice al comerciante ó industrial establecido en ella, por lo menos, en el precio que se estime en la localidad el valor en traspaso.

Las adhesiones á esta campaña pueden dirigirse á las oficinas de la Federación Gremial Española, calle de Velázquez, 30, Madrid.

negras en el bronce, y albillo blanco en los mármoles y en los yesos.

También á veces era que los directores hacían el negocio de las hojas de parra artificial, y solían inscribir en el capítulo de hojas de parra las grandes cantidades que no podían justificar de otra manera. «La gran fábrica de hojas de parra artificiales», aunque enviaba realmente muchas, incluía en factura muchas más.

La hoja de parra era la última intranquencia; pero se había pasado por otras mayores. En la Edad Media se vestía de guerreros con armadura y todo á las estatuas de hombres desnudos y traje de la época á las de mujer, llegando con los mirinaques á resultar incapaces las salas de los Museos, porque no cogían todas las esculturas con mirinaque. Después, unos zaparrabos con fleco de oro tapaban todas las estatuas desnudas. Y después vinieron las hojas de parra. Hay que confesar que fué bien elegida la hoja de parra con algo de estrella verde, hoja elegante y graciosa, pues aunque la hoja de un plátano es grande, hubiera sido algo más antiesfético.

En Francia, años después hay como una especie de revolución contra la hoja de parra. Hay un momento que es en París algo así como el asunto Dreyfus.

Aquí, más tarde, se funda la ategre Hoja de Parra, y se da el caso paradójico de que los más pudibundos se la arrancan al lector y la denuncian constantemente, sucediendo que una de las denun-

LA RESPONSABILIDAD DE KAISER, SEGUN SUS MINISTROS

# Inglaterra, Francia y Norteamérica firman el Tratado defensivo contra Alemania

POLITICA INTERNACIONAL

### Al margen del telegrama

Antes de salir para sus respectivos países, Wilson y Lloyd George han firmado el Tratado defensivo por el que se comprometen Inglaterra y la América del Norte a intervenir con las armas en la mano en caso de una nueva guerra entre Alemania y Francia.

Esta alianza a la antigua europea es el último golpe asestado por el propio presidente yanqui a sus teorías y humanitarismos. Wilson ha perdido en París todo el bagaje idealista con que salió de América. Después de la firma de este Tratado de defensa ya no tiene razón de ser la Liga de Naciones.

El periódico francés L'Humanité dice a propósito de la labor de Wilson durante su estancia en París y en el seno del Consejo de los Cuatro:

«Nada se ha cumplido del noble programa que él propuso al mundo. El derecho de gentes que proclamó a tan alta voz ha sido pisoteado, tanto como en 1815, ó después de la guerra de los treinta años. Es una burla la Sociedad de las Naciones tal como salió de las discusiones en la Conferencia de la paz.

La seguridad internacional que él quería fundamentar para siempre existe hoy menos que nunca, y Clemenceau triunfa con derecho al decir que mañana, más aún que ayer, amenazará a la Humanidad los peligros de la guerra; pero en el momento en que Wilson piensa abandonar el suelo francés nos vemos obligados a decir que, no obstante todo esto, sirvió a nuestra causa. En esta época vergonzosa en que basta basarse en la justicia para ser acusado de traición de la Patria, hemos sido apoyados eficazmente por Wilson, cuya acción se movía durante algún tiempo en la misma dirección que la nuestra.

También el día de mañana en que condenemos ante el país al Tratado internacional inhumano que se firmó las afirmaciones de Wilson nos servirán de poderoso estímulo, y no será fácil recordar de nuevo sus infructuosos esfuerzos, hechos para que sus principios triunfasen sobre un imperialismo desenfrenado.

A la hora de disolverse la reunión diplomática de París, Italia continúa amenazando y China manifiesta su disgusto ostensiblemente.

¡Cuán poco va a durar la tranquilidad que en Francia y en la Gran Bretaña celebran ruidosamente!

## LA NUEVA TRIPLICE

PARIS. Antes de abandonar esta capital Mr. Wilson y su señora fueron al Eliseo para hacer una visita al Presidente de la República y a su esposa, con los cuales conversaron cordialmente.

Wilson dió las gracias á Poincaré por la acogida cariñosa de que ha sido objeto en Francia. Poincaré se las dió á Wilson por haber firmado el Tratado, que garantiza á Francia la ayuda de los Estados Unidos en caso de un ataque á ella dirigido, ó sin provocación, Tratado que Lloyd George ha firmado al mismo tiempo en nombre de la Gran Bretaña.—Hallet.

### OPINIONES ALEMANAS

BERLIN (Radiograma de Nauen). El periódico «Vorwärts» dice, á propósito de la última ceremonia de Versalles: «El país sabe que la paz, firmada el sábado pasado, no da al mundo una forma duradera ni definitiva. Alemania no sueña con una revancha sangrienta, pero sí confía en la victoria del derecho, en cuya defensa sostendrá una lucha intelectual.» También declara el «Berliner Tageblatt» que Alemania debe hacer todo lo posible para cumplir el convenio, aunque

no lo apruebe de modo alguno. Añade que los alemanes deben convencer por todos los medios sinceros y justos á los adversarios de que se cometió una injusticia, para obtener así una revisión del Tratado.

### ¡AUN SUBSISTE EL BLOQUEO!

PARIS. M. Clemenceau ha enviado al presidente de la Delegación alemana la siguiente nota:

«Paris, 27-6-1919.

Señor presidente: Tengo el honor de poner en su conocimiento que el armisticio prescribe el sostenimiento del bloqueo mientras que queda en vigor la convención misma, es decir, hasta el cambio de ratificaciones.

Los Gobiernos aliados y asociados se declaran, sin embargo, dispuestos á levantar el bloqueo tan pronto como tengan conocimiento oficialmente de la ratificación regular y completa del Tratado de paz por la República alemana.»

### Dece un ex canceiller alemán

BERLIN (Radiograma de Nauen). El ex canceiller alemán Bethmann Hollweg dirigió, el 25 de Junio, una carta al presidente del Consejo francés, Clemenceau, rogándole diera á conocer lo siguiente á las Potencias aliadas y asociadas:

En el artículo 227 del Tratado de paz formularon las Potencias aliadas y asociadas una acusación contra S. M. Guillermo II de Hohenzollern, ex Emperador alemán, tildándole de haber hablado á las leyes morales internacionales y al poder sagrado de los Convenios.

Anunciaron al mismo tiempo, que estaban decididas á rogar al Gobierno de Holanda entregara al ex Emperador para que fuera juzgado.

En relación con esto, me permito proponer á las Potencias aliadas y asociadas que abran el proceso contra mi persona en lugar del Emperador, poniéndome yo á su disposición.

Como ex canceiller del Imperio alemán, tengo la única responsabilidad respecto á los actos políticos del Emperador durante mi Gobierno, según los derechos alemanes.

Creo, pues, poder solicitar de las Potencias aliadas y asociadas me hagan responsable de estos actos.

Convenido estoy de que las Potencias aliadas y asociadas no querrán negarme esta petición, que se basa en las leyes nacionales.»



### LA PRENSA EXTRANJERA

## La situación en Italia

«L'Humanité» publica un artículo firmado por G. M. Serratti, director del «Avanti», en el cual se dice entre otras cosas:

«Sin programa, sin visión precisa de la realidad é indiferente en saber dónde se la llevaba, la Cámara italiana aceptó la guerra en un arranque de falso entusiasmo, y lo mismo Orlando que Sonnino—sin saber exactamente donde iban—bajaron la cabeza ante la fatalidad de la guerra, que debía ser corta y victoriosa, y había de llevar el bienestar al pueblo italiano.»

Después de cuatro años de sacrificios ha acabado la guerra. El pueblo italiano, que ha sufrido mucho, y que durante la guerra ha tenido que callarse, hace ahora su balance y encuentra que el déficit es enorme: 600.000 muertos, millón y medio de heridos y mutilados, 100.000 millones de deudas, la vida enormemente cara, el paro y la crisis económica, moral y política.

Las elecciones se aproximan. Los electores van á exigir cuentas, demasiado tarde, por desgracia, por la guerra, sus causas y sus consecuencias. Los diputados que han querido la guerra, á excepción de los socialistas oficiales, saben muy bien que tienen que dar cuenta de su mandato. Ellos conocen el estado de espíritu de la masa popular contra su política; tienen la sensación de que la situación económica agrava enormemente su responsabilidad política, y sienten también que las clases directoras se hallan en Italia al borde del abismo. Por esta razón están muy nerviosos y agitados, y han hecho caer á un servidor tan infiel como el Ministerio Orlando-Sonnino.

Ningún hombre de Estado—que se llame Orlando ó Nitti, Giolitti ó Tittoni—podrá impedir que la crisis de guerra no tenga en Italia sus lógicas consecuencias revolucionarias.»

En el mismo número de «L'Humanité» escribe Marcel Cachin sobre el mismo asunto:

«En París se ha dicho que Orlando era una víctima del wilsonismo; pero la verdad es mucho más compleja. No es la cuestión de Fiume sola la que ha determinado la pasada caída del Gabinete italiano. Es, más bien, el estado económico y el mentido de la península en estos momentos: es la perspectiva de un porvenir extremadamente oscuro é inseguro, que ha producido el «máximum» del desencanto

general. Los efectos ruinosos de la guerra aparecen ahora con toda claridad en casi todos los beligerantes.

Italia no era rica antes de la guerra; su deuda actual se nivela con el valor de su total fortuna. Existe allí un paro extensísimo, y además, el país recibe una cantidad insuficiente de carbón á muy altos precios. La vida es muy cara, y los alimentos escasos. Ocho meses después de la victoria, Italia ha hecho su balance, que resulta desastroso. Hay que añadir que los aliados, preocupados ellos mismos por su propia situación interior, no han podido ayudar al pueblo italiano, como hubiera sido necesario en circunstancias tan graves.

Desde hoy en adelante no vale la pena de levantarse en Francia contra la «reprise» de la política de Giolitti, porque la protesta tiene trazas de resultar inútil. Italia no tiene carbón; el «pan de la industria» lo recibía, antes de 1914, de Alemania. El puerto de Génova servía como de «hinterland» á Suiza y Alemania del Sur.

Es que los aliados se encontrarán en situación, ahora y en el porvenir, de sustituir á los alemanes, para permitir á la industria y á los puertos italianos que vivan y prosperen? Si pueden hacerlo, el problema está resuelto. En otro caso, las necesidades económicas vitales impondrán en Italia, contra los sentimientos y voluntades humanas, aquella política que irrita tanto á nuestros periódicos nacionalistas.»

### LOS CHINOS

## Protesta oficial de la Delegación en París

PARIS. La Delegación de China en la Conferencia de la paz ha publicado una nota oficial, diciendo que al sentir la injusticia del arreglo de la cuestión de Chau-Tung, establecida por la Conferencia de la paz, los delegados chinos enviaron, con fecha 4 de Mayo, una protesta formal al Consejo de los primeros ministros, y otra, con fecha 6 de igual mes, haciendo reservas sobre las cláusulas de las condiciones de paz relativas á la cuestión que, tomando por base el arreglo, tuvo por finalidad transferir los derechos de Alemania sobre la provincia de Chau-Tung al Japon, en vez de restituir á China la soberanía legítima de dicho territorio.

Como cobeligerante leal al lado de las Potencias aliadas y asociadas en la guerra, ha merecido del pueblo chino ese arreglo una viva protesta, y el Gobierno no tenía otro medio que el de declinar la aceptación de las cláusulas en cuestión.

En consecuencia, la Delegación china notificó, con fecha 26 de Mayo, al presidente de la Conferencia que China firmaría el Tratado con Alemania, pero con las reservas indicadas en 6 de Mayo, ó bajo reserva aneja al Tratado.

El Consejo supremo interaliado decidió no admitir reserva alguna, ni en el Tratado, ni fuera del texto antes de la firma; pero que la Delegación china podría enviar su declaración después de la firma del Tratado.



Detalles de la fiesta benéfica, celebrada en el gran salón de actos del edificio para Obreros, recientemente inaugurado en la calle de Manuel Silveira. Uno de los actos más interesantes de esta fiesta consistió en la representación de cuadros-vivos por jóvenes de la aristocracia. (Fot. VIDAL.)

EL HOMBRE DE BUENA FE

W. Fernández Flórez

La Delegación china insistió en hacer la declaración por adelantado, proponiendo que la firma del Tratado no podría ser causa que impidiese a China pedir en el momento propio un nuevo examen de la cuestión de Chau-Tung, proposición que fué también rechazada.

Habiendo fracasado todas las tentativas, la Delegación china se abstuvo de firmar el Tratado entero.

Los plenipotenciarios chinos lamentan verse obligados a seguir un camino que parece atentar a la solidaridad de las potencias aliadas y asociadas; pero tienen la convicción de que la responsabilidad recae sobre aquellos que les privaron del derecho de hacer reservas para salvaguardar contra toda interpretación que impida a China exigir más tarde en el interés permanente en Oriente, el nuevo examen de la cuestión de Chau-Tung para reparar la injusticia hecha a la China.

MAS DE LA PAZ

Comenceau y los turcos

PARIS. El presidente de la Conferencia de la paz ha dirigido la siguiente carta a Damad Feri Pachá, presidente de la Delegación otomana:

«Paris 29.6.1919.—Señor presidente: Las principales Potencias aliadas y asociadas desean dar las gracias a la Delegación otomana por las declaraciones que solicita presentar a la Conferencia de la paz. Las declaraciones se han recibido y seguirán recibiendo el estudio minucioso que merecen; afectan, sin embargo, otros intereses que los de Turquía y plantean cuestiones internacionales, cuya solución inmediata es desgraciadamente imposible.

En su consecuencia, aun cuando el Consejo tenga vivos deseos de proceder rápidamente al restablecimiento definitivo de la paz, y que se de perfectamente cuenta de los inconvenientes que presenta el prolongar el período de incertidumbre actual, el detenido examen de la situación convenció a los miembros del Consejo que un determinado plazo es inevitable.

El Consejo estima que en las circunstancias actuales nada se pierde en que la Delegación otomana prolongue su estancia en París, Delegación que ha venido a Francia a petición del Gobierno otomano. Sin embargo, cuando llegue el momento en que un cambio de impresiones parezca nuevamente ventajoso, las Potencias aliadas y asociadas no dejarán de comunicar con el Gobierno otomano para adoptar los medios que mejor parezcan, con el fin de alcanzar fácil y rápidamente el resultado apetecido.»—Hallet.

RADIOGRAMAS DE HOY

LOS BOLCHEVIKIS, DENIKIN Y EL TERROR

ESTOCOLMO. El periódico «Noticias de Moscú» expone en un artículo de fondo, titulado «Lo que es necesario hacer hoy», tratando de terminar con Denikin: «Continúa nuestra presión en el Este. La única amenaza que subsiste un avance de Denikin.

Si nos falta el carbón, todas las fábricas se paralizarán y se suspenderá la circulación de trenes.

Además, Denikin amenaza con cortar el Volga por Tsaritsina, y por último, comienza a hacerse sentir el peligro en Ucrania.

Es necesario poner en movimiento el máximo de fuerzas.

La presión enemiga aumenta. Es necesario suprimir rápidamente esa amenaza, que puede llegar a constituir un peligro.

Primeramente hace falta movilizar todas las fuerzas, detener todo trabajo que no sea directamente necesario para la defensa de la revolución. Después es necesario intensificar la defensa de la revolución en el interior. No solamente los Comités extraordinarios, sino todos los comunistas y todos los trabajadores deben velar, sin descanso, la vida interior, y sofocar con dura mano cualquier agitación de los guardias blancos. La revolución tiene necesidad de jefes de férrea mano.—Radio.

SCHEIDEMANN A SUIZA

BERNA. Un despacho de la Agencia Wolff anuncia que los socialistas independientes de Lorrach intentaron internar a Scheidemann, cuando este procuraba marchar a Suiza.

Le acusaban de intentar librarse por la huida las consecuencias de su política.

Las tropas de la frontera pudieron impedir que tal deseo fuese ejecutado, y Scheidemann pudo pasar a Suiza, donde se encuentra actualmente.—Radio.



(Caricatura de ABIN.)

El Humorismo va tomando extraordinario aliento entre nuestros escritores jóvenes. El Romanticismo ha sido dado a un lado y sustituido por esta nueva forma tan honda y sincera. ¿Es acaso el dolor cada vez más intenso? ¿Será quizás la desilusión, el cansancio que tiene el mundo de hablar en tono campanudo?... El caso es que hoy hallamos esta nota vibrante en los puntos de la pluma de muchos escritores españoles. Pero los que verdaderamente se llevan la palma en esta lid son los gallegos. Ellos, con todo el espíritu de socarronería tan presente en el temperamento gallico, han elevado el humorismo a planos trascendentales.

W. Fernández-Flórez es el maestro indiscutible del humorismo en España. Su observación maravillosa penetra hasta en los pliegues más recónditos, y en todo ve claramente la parte ridícula. Los aciertos absolutos de sus crónicas de San Sebastián—en donde ya toda información parecía agotada—; sus encantadoras impresiones de un hombre de buena fe y sus «Acotaciones de un oyente», le han dado una popularidad grandísima y una admiración sincera y merecida.

En este extraordinario escritor todo parece juntarse para hacer saltar las más brillantes chispas del humorismo. Desde su figurilla menuda y vivaracha hasta esa W, que es como una piqueta, como una eme que echa los pies por alto y se ríe de todo. Y su «buena fe» es el terror de los diputados, que han visto en él la verdadera campanilla de orden, y también de los autores, que se le presentan como ante las máquinas fotográficas, muy atildados, procurando no parecerse.

Fernández-Flórez es un escritor infatigable, copioso. ¿Qué hará para escribir bien, a pesar de este calor?—Asoma frecuentemente, por el enrejado periodístico, las guías de ese bigote suyo, que parece una de esas golondrinas que pintan los marinistas; publica libros admirables, y ¡oh genio humorista!—se lleva todos los premios de los concursos literarios. Aun reciente el obtenido en el del Círculo de Bellas Artes, con su magistral novela «Volvoreta», ahora acaba de ganar, con «Las gafas del diablo», el premio del Barón del Castillo de Chirel, concedido por la Academia Española.

Pero acerquémonos al maestro del humorismo, al «hombre de buena fe», que le encontramos en el Casino de Autores reflexionando ante una botella de cerveza.

—¿...? —He procurado olvidar la fecha de mi nacimiento; pero, aunque la recordara, sería igual para este caso, porque hace

cuatro años que he decidido decir a todo el mundo que tengo veintiocho.

—¿...? —Tengo un carácter inclinado a la melancolía y al pesimismo. Hace poco tiempo, un ex diputado me llamó en los periódicos «escritor festivo». Si yo fuera a guna vez un escritor festivo me moriría de pena. Si en cualquier ocasión se sonrie la gente leyéndome, se sonrie de ella misma, no por causa de ningún artificio literario, porque yo hablo de las personas y de las cosas tal y como las veo; mejor dicho, tal y como son realmente, rasgando el velo de lo convencional.

—¿...? —Comencé a escribir en un periódico de La Coruña, mi ciudad natal, que se titulaba «La Mañana». Tenía yo quince años. Pero antes había compuesto muchas poesías, todas ellas tan tristes, que ahora experimento, por filantropía, una verdadera satisfacción al pensar que no se han publicado. Desde aquella fecha, tan sólo estuve un mes sin pertenecer a alguna redacción. Sin embargo, nada he y que me moteste tanto como el periodismo, y el ansia que más agudamente siento es la de redimirme de él. Ni un solo instante en mi vida he amado la labor periodística. Es ingrata, agobiadora, exigente, olvidadiza, absorbente y tacaña. Pero esto tiene poca relación con su pregunta. En mis primeros tiempos, la influencia que recuerdo haber sufrido más hondamente fué la de D'Annunzio. Entonces daba yo más importancia a la belleza de las frases que a la valor de la idea. Creo que en mi generación a todos nos pasó algo de eso, porque el modernismo nos alcanzó en la adolescencia, y adoramos en él, exclusivamente, la parte estética y formal. Entonces escribí mi libro «La tristeza de la paz», que ya he borrado de la pequeña lista de mis obras y que no lo re-imprimiré nunca.

—¿...? —Yo no estoy muy satisfecho de este mundo. Creo tener derecho a decirlo sin ofender a nadie. Aquí lo traen a uno sin consultarle previamente, y le hacen someterse a un estado de cosas en el que uno no interviene. ¿Y qué se va a hacer? ¿Andar a tiros? No; porque uno no está conforme con los tiros. Entonces se dedica uno, pacientemente a tomar notas, como un turista un poco malhumorado en una ciudad donde hay incómodos alojamientos. Bueno, pues yo escribo esas notas de turista malhumorado.

—¿...? —La aventura más trágica de mi vida

me ocurrió cuando decidí dejarme melancólico. Hace diez años, la melancolía era muy literaria. Durante seis meses, dejé crecer mis cabellos; pero yo siempre he sido hombre de escasos adornos capilares. Y la melancolía no llegó a formarse jamás. Un día, al cabo de esos seis meses, un amigo me dijo distraidamente, en uno de esos instantes en que no se sabe qué hablar: «Parece que hace días que no vas al peluquero.» «Sí—contéstale, ruborizándome—; me he descuidado un poco.» Estuve a punto de gritar: «¿Pero no ves que uso moña?» Me contuve; pero sufrí horriblemente. Nadie se enteró nunca de que yo había intentado llevar moña.

—¿...? —El suceso más cómico debió de ser una vez que me caí en la calle. Verdaderamente, me hice daño; pero la gente se reía muchísimo.

—¿...? —He leído, no sé dónde, que el humorismo es celta. Por lo menos, en España, la región que ha producido a casi todos los cultivadores de esa manera literaria, es Galicia. Muchos críticos suelen hablar de este asunto un poco ligeramente, suponiendo que es la influencia de algunos escritores portugueses la que obra sobre los gallegos. En primer lugar, una parte del Norte de Portugal fué anteriormente de Galicia—como lo fué una parte de Asturias—, y comunes, por lo tanto, los orígenes raciales. Pero, además, podrían ser citados bastantes autores que no tienen el menor parecido en sus obras con las de Eça de Queiroz—único al que citan esos críticos—, y que son anteriores a él. Existe todavía un argumento definitivo, que es el canciónero popular gallego; donde hay una gran riqueza de irónica socarronería. Galicia es perfectamente desconocida en España; entre otras cosas, se le ha achacado aquí un carácter llorón. No hay tal. Galicia es, toda ella, una sonrisa intencionada. No tiene la violencia levantinesca ni la gravedad castellana. Es tierna, pero no triste; es maliciosa, pero es comprensiva. El «humor» es la envoltura natural de sus ideas.

—¿...? —Quisiera hacer comedias, pero temo no servir para eso. Sin embargo, algún día lo intentaré; cuando haya publicado dos ó tres novelas más. La novela y el cuento me gustan sobre todos los demás géneros. Es lo único que escribo con placer de escribir.

—¿...? —Creo que la modesta fortuna que he

yan podido tener mis «Acotaciones de un oyente» se deben precisamente a que no soy un político militante, sino, sencillamente, un espectador sin pasiones. Me gustaría, no obstante, ser diputado, por una razón: para tener un asiento cómodo. En la tribuna de la Prensa se está muy mal. La gente se hacina y suda, los bancos son duros y polvorientos, los pupitres tienen clavos arteralmente preparados para desgarrar la ropa... Se está muy mal. Si he de seguir vendiendo allí mucho tiempo, tendré que pedir un acta de diputado.

Y el futuro ministro—porque lo será, como todos los gallegos que entran en la política—sonríe y vuelve sus ojos hacia la botella de cerveza, que se había quedado olvidada.

José Castellón.

LA REVOLUCION EN HUNGRIA

Se ha proclamado en Budapest el estado de sitio

VIENA. Viajeros llegados de Budapest dicen que cuando estalló la contrarrevolución, las tropas de Szamuely consiguieron sofocar el movimiento con sangre.

Centenares de burgueses detenidos y entregados a los trabajadores revolucionarios fueron en su mayor parte fusilados en la plaza del Parlamento, en presencia de la multitud. Entre los insurrectos estaban muchos obreros.

La importante Asociación de ferroviarios y metalúrgicos, entre otras, se puso al lado de la contrarrevolución. La parte del Ejército rojo que ha permanecido fiel a los Soviets cercó a unos 3.000 ferroviarios y metalúrgicos que cantaban el himno nacional en torno de la bandera roja, blanca y verde y abrieron fuego contra ellos, causando centenares de víctimas.

El comisario del pueblo, Szamuely, ha sido nombrado dictador, y que éste ha mandado ejecutar a cinco oficiales que se hallaban ya detenidos y encarcelar a un gran número de ciudadanos.

Se ha proclamado el estado de sitio, y los contrarrevolucionarios que sean sorprendidos con las armas en la mano serán fusilados, mientras esté en vigor la ley marcial.

NUMERO DEL TELEFONO DE LA ADMINISTRACION DE LA TRIBUNA PLAZA DE CANALEJAS, 6, 25-51

# "LA TRIBUNA" EN ANDALUCIA POR SEVILLA Y HUELVA

## La Palma del Condado (HUELVA)

Huelva, provincia mucho más importante de lo que generalmente se cree, por la riqueza de su subsuelo, por el movimiento marítimo de su capital, por las grandes industrias de poblaciones ricas, como Jabugo en chacinera, Isla Cristina en pesca y conservas de sardinas, Ayamonte en almadrabas de atún, Niebla y toda la zona del Condado en viñedos... merecen más atención de la que le conceden nuestros Gobiernos y más estimación de la que la profesan, en general, los españoles.

En estas páginas que LA TRIBUNA viene dedicando a la industria y comercio onubense, hemos reseñado un considerable número de casas que, por la amplitud de sus negocios, por la universalidad de sus comulidos y por la perfección de sus operaciones, pueden competir con las más



Vista de Villa Luisa, finca de recreo, que D. Eduardo A. Martínez posee en la Palma del Condado.



La Catedral y la famosa Giralda, de Sevilla.

acreditadas de otras provincias españolas que llevan fama de industriales y mercantiles.

Una de las poblaciones que mayor riqueza atesoran, por su extenso y bien cuidado viñado, es La Palma del Condado; y, entre las muchas casas de verdadera importancia que podríamos mencionar, dedicáramos unas líneas a la de D. Eduardo A. Martínez, por ser la primera que visitamos.

Al llegar a la estación de su ferrocarril, lo primero que llama nuestra atención es un gracioso chalet, que lleva por nombre Villa Luisa, y que, según luego supimos, pertenece al acaudalado banquero, nuestro querido amigo Sr. Martínez.

Esta hermosa finca, que antes fué solamente lugar de esparcimiento y recreo, hoy está rodeada de un extensísimo viñado, y tiene adosadas varias dependencias, dedicadas a almacenes de maderas unas, y a talleres de aserrar maderas, otras.

El Sr. Martínez, que es la actividad personificada, a más de las industrias citadas, tiene la representación exclusiva de

## Martín Marten

BARCELONA  
Cortes, 604.

SEVILLA  
Adriano, 38.

Dirección telegráfica:  
MANOMETROS

Grandes almacenes de tubería y accesorios para máquinas y calderas de vapor.—Cables de acero para minas.—Taller propio en Barcelona para la construcción y reparación de manómetros, termómetros, pirómetros, etc., etc.

SIEMPRE GRANDES EXISTENCIAS

## Lámpara O R A

Lámparas de filamento metálico y de medio vatio. Motores eléctricos. Transformadores. Conductores aislados. Material pequeño. Grandes existencias.

OTTO REINHARDT ADRIANO, 28 SEVILLA

## José María Navarro y Hermanos

Exportación de vinos blancos, tintos, licores, alcoholes, vinagres, almendras, heces y tártaros.

**Novelda (casa central)**

Sucursales:

**La Palma del Condado HUELVA**

ALICANTE (carretera de Ocaña, 4).

la Sociedad de Productos químicos, de Huelva; de la Casa Tena, de Sevilla, y otras muchas; pero su principal negocio está en la Banca. Antiguo apoderado de la Casa M. Vázquez López, de Huelva con el conocimiento de los negocios que allí adquiriera, con la fama de honradez que conquistara y con el apoyo de sus antiguos jefes, mejor diríamos amigos, se instaló por cuenta propia en La Palma del Condado el año 1905, y desde aquella fecha vive allí dedicado a las operaciones bancarias, siendo hoy respetabilísima su firma, que goza de gran crédito en todos los Bancos españoles, señaladamente en el de España, y muy conocida y estimada en todas las plazas andaluzas y Madrid y Barcelona, por no citar otras con las que sus relaciones son menos intensas, aunque bien pudiéramos mencionar Bancos extranjeros, señaladamente americanos, que le conceden gran crédito.

Auguramos al Sr. Martínez un éxito li-sonjero en su nuevo aspecto de viticultor y vnicultor, porque a dicha empresa lleva todos los elementos necesarios: un capital grande y unas energías extraordinarias puestas al servicio de una tierra feracísima que, por la excelencia de sus vides, goza de fama mundial.

Mendo Méndez

Huelva, 25-VI-19.

## Julián Espinosa Escolai

COSECHERO. ELABORADOR, EXPORTADOR DE VINOS Y VINAGRES

Elaboración de vinos tipos **Montilla. Solera Manzanilla. Jerez. Pedro Ximénez. Málaga Moscatel. Especial Canarias. Madera Superior y Oporto Especial.**

Fábricas de alcoholes en Almonte (HUELVA)

LA PALMA (HUELVA)

## Emilio Moeckel

Taller de reparaciones y montaje de mecánica general y de electricidad especialmente.

Adriano, 61 SEVILLA

## NEUTRACIDO ESPAÑOL

Indispensable para curar inmediata y permanentemente todas las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO é INTESTINOS, de composición originalísima y ÚNICA, sin bismuto, bicarbonatos, magnesias ni calmantes.

Frasco, 6 ptas.

Frasco doble, 10 ptas.

Concesionario exclusivo:

JOSE MARIN GALAN.-SEVILLA

# A ULTIMA HORA

AL CERRAR...

## La ilegalidad vigente

Como ya anunciamos en otro lugar, la Gaceta de hoy publica el decreto del ministerio de Hacienda prorrogando en una dozava parte, la correspondiente al mes de Julio, el presupuesto que viene rigiendo desde 1915, y que, indefectiblemente, si no se querian vulnerar á un mismo tiempo la Constitución y una ley votada en Cortes, debía terminar en el día de hoy.

Aunque esperado este decreto, por ser fecha límite para su publicación la de hoy, ha sido el tema preferente de los comentarios en los círculos políticos.

La ilegalidad se ha consumado, y el austero Gobierno del Sr. Maura, al mismo tiempo que atenta contra la ley fundamental del Estado, agravia á las Cortes al invadir el campo de sus prerrogativas.

Inútil es decir que las censuras que se dirigen al Gobierno son muy duras, y que únicamente los ministeriales, los agraciados por el favor oficial, los participantes del botín, son los que pretenden justificar la resolución del Gobierno, aduciendo que no podía paralizarse la vida de España, cayendo en la anarquía de no cobrar los tributos y no satisfacer las obligaciones.

El argumento no puede ser más débil, y se destruye con sólo hacer notar que los ataques al Gobierno, las censuras que se le dirigen por una conducta desatentada de la que mañana mismo tendrá que rendir cuenta estrecha al Parlamento, no es por está resolución adoptada cuando ya no podía seguirse otro camino, sino por la torpe é inoportuna disolución de Cortes que propuso al Rey, que había de tener como inevitable consecuencia la difícil situación creada, esto es, la de que llegará el 30 de Junio, término de la ley económica votada en Diciembre último, sin que las Cortes hubieran podido sustituirla por otra.

La publicación del decreto ha enardecido á los contradictores del Gobierno, y son muy pesimistas para éste los augurios que se hacen respecto al resultado de la sesión que mañana celebrará el Congreso.

La atmósfera de desaprensión é inmoralidad que rodea al Gobierno, y muy especialmente al ministro de Hacienda, se hace cada vez más densa, y terminará por aspirarle. Un día es la francachela familiar dedicada al reparto de las sanaduras vitalicias; otro, la reorganización de plantillas sin más finalidad que aumentar el sueldo á los empleados y sumar adeptos; otro, la indemnización á los comerciantes madrileños, preparada y manejada como arma electoral; y luego, las escandalosas elecciones, en las que no hay atropello, coacción ni amaño que no se ponga en juego, siendo ministros de la Corona los que impudicamente ofrecen á los candidatos dinero para comprar la conciencia ciudadana.

Y en otro orden de arbitrariedades, salta á la vista la decidida protección á los plutócratas, á banqueros y navieros, y el amparo á los que se han enriquecido á costa del hambre del pueblo, siendo buen ejemplo de ello la de-

rogación del decreto del marqués de Cortina sobre obligación para las personas jurídicas de proveerse de cédula, la autorización para la venta libre de barcos y la disposición publicada en la Gaceta del sábado último indultando á los acaparadores de las multas que le hubieren sido impuestas en virtud de las inspecciones decretadas en Marzo último.

Por todas sus culpas, el Gobierno se halla metido en un atolladero, del que difícilmente podrá salir si los representantes del país tienen siquiera noción de sus deberes para con los que les eligieron.

## Consejo de ministros

A LA ENTRADA

Poco después de las seis de la tarde se reunieron hoy los ministros en la Presidencia, para celebrar el anunciado Consejo.

El primero en acudir á su residencia oficial fué el jefe del Gobierno, quien, conversando á la entrada con los periodistas, manifestó que nada nuevo tenía que decirles, después de lo que ya habló esta mañana.

Calculaba que el Consejo duraría lo menos hasta las nueve de la noche, pues es mucha la labor que tienen pendiente de estudio y resolución todos los ministros.

El ministro de Hacienda anunció que llevaba algunas expedientes para someterlos á la consideración de sus compañeros de Gabinete, y que además daría cuenta á éstos del resultado de su viaje de inspección á las minas de Almadén.

—Mucho calor van ustedes á tener en las Cortes—le dijo un reportero.

—Nuestro patriotismo—replicó el señor La Cierva—nos obliga á soportar eso y mucho más. Estaremos allí entre el calor de arriba y el de abajo.

También el ministro de Fomento dijo que llevaba al Consejo varios expedientes, y que seguirían tratando de la cuestión referente á las tarifas ferroviarias.

El ministro de Abastecimientos manifestó que se va á proceder á rebajar la tasa de la gasolina y el petróleo, para que no se diga que se desatiende á los pobres.

Añadió que se propone favorecer la importación de maíz argentino, levantando la requisa que pesa sobre algunos barcos; pero prohibirá que ese maíz sea destinado á la fabricación de alcohol.

Por su parte, el ministro de Marina se limitó á decir que era portador de unos expedientes de trámite de escasa importancia.

El ministro de la Gobernación confirmó la noticia de haber quedado solucionadas las huelgas de La Coruña, añadiendo que han sido puestos en libertad los veintinueve obreros detenidos con ocasión de aquel conflicto, después de un cambio de telegramas habido entre el Sr. Goicoechea y el gobernador civil de aquella provincia.

Respecto á la huelga de Valencia, dijo el Sr. Goicoechea que no presentaba muy buen aspecto; pero confiaba, sin embargo, en que se solucionaría prontamente.

Al llegar el ministro de Gracia y Justicia le interrogaron los periodistas si llevaba al Consejo el anunciado indulto general para conmemorar la firma de la paz.

El vizconde de Matamala contestó: —No; el indulto general, todavía no. Sólo traigo muchos expedientes de indultos parciales.

Los demás ministros no hicieron á la entrada manifestación alguna de especial interés.

## Noticias de Barcelona

BARCELONA. El juez que instruye la causa contra Manuel Villalonga, condenado á muerte por un Consejo de

guerra celebrado aquí recientemente, por el asesinato del patrono carpintero Felipe Serrano y homicidio de Miguel Serrano, ha invitado al condenado á que designe la persona que le ha de defender ante el Consejo que el Supremo de Guerra y Marina ha de celebrar recientemente para dar el fallo definitivo.

Regresó de Madrid el gobernador civil, posesionándose nuevamente de su cargo. En sus conversaciones con los periodistas, confirmó las declaraciones que hizo en Madrid á un redactor de la Agencia Mencheta.

En Tarrasa, en la pasada noche estalló una caldera de la fábrica de productos químicos propiedad del D<sup>o</sup> Francisco Beli. No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales, calculándose en 15.000 pesetas el importe de las pérdidas materiales.

Ha sido detenido y puesto á disposición de la autoridad militar, el paisano Joaquín Cuello, encontrándose en su domicilio documentos pertenecientes á los Sindicatos, dos escopetas y numerosos cartuchos.

Se han declarado en huelga 70 obreros pertenecientes á la tintorería de los Hijos de Fábregas.

Por ahora, está asegurado el abastecimiento de trigo en esta capital.

Hasta pasado el período electoral no serán instruidos los oportunos expedientes á los funcionarios del Cuerpo de Policía, de esta ciudad, que se hallan suspensos de empleo y sueldo.—Mencheta.

## Noticias del extranjero

### LA HUELGA DE FERROVIARIOS ALEMANES

BERNA. La «Gaceta de Francfort» anuncia que se han celebrado negociaciones en el ministerio de Trabajos públicos entre los representantes del Gobierno y los de las Compañías ferroviarias. El ministro, Sudekun, declaró que las exigencias de los ferroviarios son inaceptables. El ministro de Ferrocarriles, Oeser, ha declarado que han estado hechas algunas concesiones, y se ha mostrado partidario de que se rechacen las proposiciones. El ministro de la Guerra, Reinhart, ha comunicado que en la oficina del Comité regional de la Asociación de ferroviarios se distribuían proclamas comunistas, invitando al pueblo á derribar al Gobierno. El Comité ha declarado que no es responsable de este incidente.

Un decreto del comandante en jefe y del ministro de la Defensa Nacional, Noske, prohíbe á todas las personas ocupadas en los ferrocarriles que abandonen el trabajo y ordena que las que lo hayan abandonado se reúnan inmediatamente.—Radio.

### EJERCITO HUNGARO

ZURICH. El corresponsal del «Bresner Anzeiger» en Budapest, dice que la reorganización del Ejército húngaro es completa.

Este Ejército, que componen actualmente 150.000 hombres, ha sido reclutado entre el proletariado movilizad por el Gobierno de los Soviets, el cual considera que los obreros se han revelado durante la guerra como los mejores soldados.

Han sido disueltos los Consejos de soldados, y sus jefes reemplazados, en los rangos del Ejército, por oficiales del Ejército regular, que están investidos de una autoridad mayor á la que tenían en el Ejército imperial.

Estos oficiales, aunque no tienen ninguna simpatía para el Gobierno soviético, desempeñan sus funciones con entera lealtad y están excelentemente pagados.

### LAS CUESTIONES ENTRE CHINA Y JAPON

SHANGAI. El «boicotaje» á que está sometido el comercio del Japón con China (que se eleva á mil millones), tiende á extenderse, lejos de disminuir, causando un perjuicio considerable á los intereses japoneses.

Por otra parte, los chinos conocen exactamente que se hallan entre Potencias, con las que pueden contar para apoyar sus reivindicaciones respecto á Shantung.

A este propósito, una noticia de Prensa, transmitida desde París, explicando la decisión de la Conferencia, ha producido gran impresión.

La noticia dice: «Los representantes de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, han dado en la cuestión de Shantung, una gran prueba de la confianza que tienen en el Japón. Le han dejado el privilegio moral de hacer, muy en breve, el más generoso de los gastos: realizar él mismo la restitución á China, sin restricción ninguna, del sol que vió nacer al Gran Confucio.» Radio.

### NOTA DEL EMBAJADOR VON HANIEL

NAUEN. El embajador von Haniel dirigió al presidente de la Conferencia de la paz, M. Clemenceau, una nota pidiendo aclaraciones sobre la fecha y el lugar de la reunión de delegados de ambos bandos para negociar sobre la frase final de la carta de Clemenceau de 20 de Mayo, respecto á la repatriación de los prisioneros de guerra alemanes.

Sobre la cuestión de los territorios del Rhin acaba de recibir una nota aliada el embajador alemán von Haniel, en que la Entente apunta el que la Delegación alemana tendrá autorización en breve para firmar el Tratado sobre la mencionada comarca.

Los aliados no tienen reparo alguno en que se entablen negociaciones á fines de la firma, para solucionar satisfactoriamente una serie de cuestiones formuladas por la Delegación alemana.

### LUTO EN ALEMANIA

Con motivo de la firma de la paz, la Liga nacional de los suboficiales alemanes publicó la siguiente orden dirigida á sus miembros:

«Alemania fué obligada á firmar una paz vergonzosa, y tiene que entregar compatriotas á otras naciones para poder salvarse ante una destrucción total. ¡Camaradas, os pedimos que llevéis luto durante quince días como señal de nuestro duelo.»

Varios periódicos de Berlín se publicaron el domingo por la mañana con un margen negro, comunicando la nueva de la firma de la paz.

### DICTADURA EN HUNGRIA

BERNA. Dicen de Berlín que un despacho de Budapest anuncia que Zamue-ly, comisario del pueblo, presidente del Tribunal revolucionario, ha sido nombrado dictador.

Ha hecho ejecutar á cinco oficiales detenidos y encarcelar á gran número de ciudadanos.—Radio.

### MUERTE DE CARP

JASSY. Carp, ex primer ministro rumano, ha muerto el 22 de Junio en Tzibansti (Rumania), á los ochenta y dos años de edad.—Radio.

### EL TRATADO DE PAZ EN EL PARLAMENTO

LONDRES. «El Times» escribe que la sesión de las Cámaras del jueves estará consagrada á las declaraciones de Lloyd George sobre la paz.

A las declaraciones seguirá un debate general.

La sesión empezará concediendo un voto de gracias á la Marina, al Ejército y á las fuerzas de Aviación.—Radio.

## URALITA

para tejados. Plaza Salesas, 10. Tf. 4.410

## Hotel Correo

URBIETA, 41, SAN SEBASTIAN  
Grandes reformas; cocina francesa y española. Amplios comedores. Para encargos de habitaciones, dirigirse al HOTEL CORREO, CORREO, 4, MADRID

PURGANTE  
DESCONGESTIONANTE  
DEPURATIVA  
ANTIARTERIAL  
AGUAS DE LOECHES DE  
LOS MANANTIALES DE

# Peñagallo

Propietario: LUIS SANZ  
Caballero de Gracia, 1,  
MADRID  
PIDAN LA BOTELLA  
DE UNA DOSIS

PARA TODOS LOS GUSTOS

# Amenidades

### HOSCOPOS DE JULIO

Día 1.—Los que nazcan en este día serán orgullosos, díscolos y amigos de ocupar altos puestos.

Consejo para los nacidos en este mes: «Mucha terquedad es tontería».

Quinto signo del Zodíaco: Leo.—Leo, según la magia negra, influye en el pulso y en el estómago del hombre.

Los domingos de este mes son particularmente favorables para la busca de tesoros ocultos; pero conviene no fiarse de los charlatanes profesionales, de lo que se llama «timo del entierro». (Continuará.)



EL MELONERO por Marcelina García Ortiz (seis años).

### PLATO DEL DÍA

**Perdices en escabeche.**—Después de fritas se ponen en una olla con vinagre bueno, hojas de laurel, cortezas de limón, pimienta y clavillo.

Se cubren con el aceite en que se han frito y se guardan bien tapadas.

### PLATO VEGETARIANO

**Cofido a la madrileña.**—Se hierven garbanzos, que se habrán puesto en remojo el día anterior, y cuando estén blancos se echa col á pedacitos.

En una sartén con bastante aceite se fríe una rebanada de pan y se quita cuando está frito; se moja en una tacita de vinagre y luego se machaca en el mortero, echando el aceite de la sartén y el vinagre de la tacita en el potaje y el pan machacado; se sazona de sal y se deja hervir hasta que tome bien el gusto, y se sirve.

### PLATO AMERICANO

**Huevos cocidos con tananina.**—Se forma una salsa del modo que á continuación se expresa: En una cacerola puesta sobre fuego con manteca de vaca se echa una cebolla picada, sal, pimienta y laurel. Cuando empieza á dorarse un poco se moja con un cuarto de litro de caldo. Cuando éste empieza á cocer se echa con una cucharada de tananina (plátano en polvo), y déjese un poco al fuego.

En una fuente se colocan huevos duros, cortados en pedazos, y se cubren con la salsa, teniéndola en un ángulo del fuego, sin que llegue á cocer.

Adórnele con rodajas de plátano frito.

### CHISTES Y COLMOS DEL PUBLICO

¿Cuál es el colmo de Rafael Gómez «Gallo»?

Dejarse «otra vez» la coleta.

¿Cuál es el colmo de un tahonero celoso?

Pillar á su mujer «con las manos en la masa».

¿Cuál es el colmo de un sereno?

Acudir la primera vez que se le llama.—Yémete.

¿Cuál es el colmo de un pelotari?

Dejar «zapatero» á Zapaterito.—P. Cifra.

—Cuando mi papá trabaja, el público se queda impresionado.

—¿Por qué?

—Porque es fotógrafo.—José Gracia Guerin.

**CUPON** valedero para enviar un chiste ó colmo.

NOTA.—Cualquier lector de LA TRIBUNA puede enviar los chistes y colmos que desee, acompañándolos de un número igual de cupones de los que se publican en esta sección.

Cada semana se premian los dos mejores chistes con dos localidades para las corridas de toros que se celebren en domingo.

### GHASCARRILLOS FUERA DE CONCURSO

Dos peticiones:  
Una doncella de labor dice á su señora:  
—¿Quiere usted prestarme una novela para leer durante mis ratos de descanso?

—Sí, te la daré en seguida.

Al día siguiente:  
—Señora, ¿quiere usted concederme algunos ratos de descanso para leer su novela?

—No es un móvil, señorita; es un sargento de Caballería.

Razón de un despido.  
La señora, sorprendida porque la criada se despide de la casa:

—¿Con que se va usted de la casa?

—Sí, señorita.

—¿Y qué móvil la induce á usted á tomar esa determinación?

—No es un móvil, señorita; es un sargento de Caballería.

### CHARADA

—Un «segundacuarta» TODO me robó el único «primacuarta» que tenía.

—¿Aquí?

—No á orillas del río.—Benvic. (La solución, mañana.)

Solución de la charada de ayer: EN GRACIA.

## A PRECIOS ELEVADOS COMPRAMOS

Alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas, esmeraldas; pianos, pianolas, máquinas escribir y coser.

## EN ANTIGÜEDADES COMPRAMOS

Abanicos, telas, terciopelos, encajes, tapices, alfombras, tallas, muebles, bronce, etc.

**SE COMPRA** todo objeto antiguo ó moderno que tenga valor.

Pagamos las **PAPELETAS DEL MONTE** con un 50 á un 100 por 100 de su tasación.

## Al Todo de Ocasión

Fuencarral, 45, tienda. Teléfono 33-43.

Única en MADRID. No tiene sucursales. Para no confundirse leer el título antes de entrar. Hay reservado para compras.

## COMPRO, PAGO BIEN SI USTED DESEA VENDER

ALGUN OBJETO DE ORO, PLATA, ALHAJAS, BRILLANTES, DIAMANTES Y PIEDRAS FINAS, MAQUINAS FOTOGRAFICAS, PRISMATICOS, GEMELOS CAMPO, PIANOS, AUTOPIANOS, MAQUINAS DE ESCRIBIR, TODOS LOS MODELOS, MAQUINAS COSER «SINGER», ESCOPETAS, ARMAS, BICICLETAS, ANTIGÜEDADES, ABANICOS ANTIGUOS, ENCAJES, TELAS, TAPICES, ALFOMBRAS, BRONCES, PORCELANAS, PAPELETAS DEL MONTE, MOBILIARIOS COMPLETOS Y TODO CUANTO TENGA ARTE Y VALOR, SERNA, EL QUE MAS PAGA, EL QUE MAS BARATO VENDE

## Despacho único, 9, HORTALEZA, 9 ARTICULOS DE OCASION

**CRIN VEGETAL** de calidad superior y en buenas condiciones de precio. Ventas al por mayor. Sociedad Higónche. Apartado de Correos número 853. MADRID. Ayuntamiento de Madrid

## EL TEATRO

**CENTRO.**—Compañía de Ramón Peña. Mañana martes, en la sección de las diez y tres cuartos de la noche, se pondrá en escena el recogido y piadoso vocal en tres actos, «El capricho de las damas», obra en la que Ramón Peña alcanza uno de sus más grandes triunfos, por la interpretación inimitable que hace del difícil papel de Lamberto Matifán.

### Programa de espectáculos

**PARISH.**—A las diez y media, grandioso función, nuevo y completo cambio de programa, nuevos gimnastas, acróbatas, excéntricos, saltadores; nueva compañía de circo esta noche, alternando con los payasos, bufos y tozudos de la hilaridad de la compañía de circo que dirige L. Parish.

**APOLO.**—A las siete, La venta de Don Quijote y Los postineros.—A las once, La flor del barrio.

**CENTRO.**—(Compañía de Ramón Peña.) A las diez y tres cuartos, El capricho de las damas.

**JARDINES DEL BUEN RETIRO.**—A las diez y media (día de moda), gran concierto por la banda municipal.—(Debut de la compañía de zarzuela y ópera.) Molinos de viento y La verbena de la Paloma.—Tómbola.—Petit Rone.—Grandes atracciones.—Entrada al Parque, 1,25.

**FUENCARRAL.**—A las siete (vermut popular, dos actos á precios de sección sencilla). El niño de la bola y La España de la alegría.—A las diez y tres cuartos, El bueno de Guzmán.—A las doce, La España de la alegría.

**IDEAL ROSALES** (Rosales, 24; teléf. 1.473 J.).—Gran Kursaal al estilo de los más elegantes en su género.—Teatro, Casino, Restaurante; servicio esmerado; cubiertos, de nueve á once noche, cinco pesetas.—Noche, á las diez y media, selecto programa de variedades por notables y bellas artistas. Supertango por 23 señoritas, Matinée aristocrática. Temperatura deliciosa. Coches y automóviles á todas horas.

## La situación financiera

MADRID

(POR 100 PERPETUO INTERIOR)

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| Serie F.....    | 78,20 | 78,40 |
| Idem E.....     | 78,65 | 78,90 |
| Idem D.....     | 78,90 | 79,10 |
| Idem C.....     | 81,49 | 81,00 |
| Idem B.....     | 82,04 | 82,00 |
| Idem A.....     | 82,25 | 82,10 |
| Idem G y H..... | 81,20 | 81,00 |
| Fin de mes..... | 78,15 | 78,25 |

(POR 100 EXTERIOR)

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| Serie F.....    | 89,00 | 89,05 |
| Idem E.....     | 89,00 | 89,00 |
| Idem D.....     | 89,20 | 89,25 |
| Idem C.....     | 89,00 | 89,00 |
| Idem B.....     | 89,00 | 89,00 |
| Idem A.....     | 89,00 | 89,00 |
| Idem G y H..... | 2,00  | 2,00  |
| Diferentes..... | 89,00 | 89,00 |

(POR 100 AMORTIZABLE)

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| Serie E.....    | 90,00 | 90,00 |
| Idem D.....     | 90,00 | 90,00 |
| Idem C.....     | 90,00 | 90,00 |
| Idem B.....     | 90,00 | 90,00 |
| Idem A.....     | 90,00 | 90,00 |
| Diferentes..... | 90,00 | 90,00 |

(POR 100 AMORTIZABLE ANTIGUO)

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| Serie F.....    | 97,75 | 97,75 |
| Idem E.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem D.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem C.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem B.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem A.....     | 97,75 | 97,75 |
| Diferentes..... | 97,75 | 97,75 |

(POR 100 AMORTIZABLE 1917)

|                 |       |       |
|-----------------|-------|-------|
| Serie F.....    | 97,75 | 97,75 |
| Idem E.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem D.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem C.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem B.....     | 97,75 | 97,75 |
| Idem A.....     | 97,75 | 97,75 |
| Diferentes..... | 97,75 | 97,75 |

OPERACIONES DEL TESORO

Serie A, 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales.....

Serie B, de 5.000.....

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Resultas, 4 1/2 por 100, de 500 pesetas nominales.....

Empréstito 1888, 8 por 100, de 100 idem.....

Expropiaciones interior por 100 de 500 idem.....

Leuda y Obras, 4 1/2 por 100, de 500 idem.....

Ensanche de Madrid, 4 1/2 por 100.....

1868 (Erlanger), 8 por 100.....

Villa Madrid 1914, 6 por 100, de 500 idem.....

VALORES ESPECIALES

Cédula: Banco Hipotecario de España, 4 por 100.....

Idem 6 por 100.....

ACCIONES INDUSTRIALES

Banco de España.....

Banco Hispano-Americano.....

Banco Español de Crédito.....

Banco Español Rio de la Plata.....

Arrendataria de Tabacos.....

Azucareras preferentes.....

Idem ordinarias.....

Altos Hornos.....

Duro-Figuera.....

Unión Alcohólica.....

FERRUCARRILES

Norte.....

M. Z. A.....

VALORES EXTRANJEROS

Banco Central Mexicano.....

MONEDA EXTRANJERA

Paris, á la vista.....

Londres, á la vista.....

Linias.....

Dólares.....

Marcos.....

Áus.....

Coronas.....

### IMPRESIONES

Con falta de uniformidad en las cotizaciones de los fondos públicos, el mercado para los mismos continúa sostenido y aún repone en algunos valores. El interior, en las grandes series, gana de 40 á 25 céntimos, perdiendo en los restantes un cuartillo y haciéndose á fin de mes y del próximo con 15 céntimos de «deporte».

Exterior oscila cinco y diez, en más y en menos; 5 por 100 Amortizable viejo, que, como el nuevo, no se opera en las grandes series, pierde 10 céntimos.

Las cédulas del Hipotecario al 4 por 100 suben medio entero, y un cuartillo la del 5, estando muy pedidas.

En los valores industriales hay las siguientes variaciones: Banco de España gana un entero; una peseta, Norte; y se hacen con descen ó de un entero los bonos del Banco; de medio, el Hipotecario y Azucareras ordinarias; de 1 por 100, el Banco de Castilla, y de un entero las obligaciones estampilladas; perdiendo 35 céntimos el Rio de la Plata; Pompa, Funerías preferentes, á 100, y ordinarias, á 80.

IDIOMAS

ESCUELA ARABIO

Mayor, núm. 18.

CLASES GENERALES

LECCIONES PARTICULARES

CLASES GENERALES

DE VERANO

El método ARABIO es el más fácil, el más claro, y reduce á la mitad el tiempo de enseñanza.

ANUNCIOS POR PALABRAS

á CINCO céntimos cada una.

Admitense en nuestra Administración plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 2.551; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Centro Geográfico Topográfico, Puerta del Sol, 6, pral. dcha., y en todas las Agencias de Publicidad.

ALMONEDAS

ALMONEDA DE TRES PISOS: Elegantes muebles, alcobas, comedores, tresillo, despachos, sillerías, auto-piano, cuadros, espejos dorados, figuras biscuit, tapias, arcaes antiguas, tibores, armarios, colchones, camas, vajilla, Barco, 8.

ALQUILERES

PISO LUJOSAMENTE amueblado, todo confort, alquilase, Manuel Silvea, 3 duplicado.

ESTUDIO DE PINTOR, SE alquila, Martín de los Heros, 39. Precio económico. Horas: de tres á cinco.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL «PRIMAT», limousine, vendemos. Hortalaza, 146, principal izquierda

COMPRAS

COMPRARE EN SEGUIDA llanta amovible para rueda madera, de 20 por 3 1/2, 6 dos de 700 por 90 milímetros. Oferta y precios á V. Macho, Puebla, 7 y 9.

PAGO BIEN TODA CLASE alhajas, antigüedades y objetos arte, Echeagaray, 18.

COMPRO ALHAJAS, DENTADURAS Plaza Santa Cruz 2, platería.

COMPRO ALHAJAS, ORO, platino, plata y papeletas Monte. Pago más que nada. San Bernardo, 52, Peña.

LA ESMERALDA. COMPRO alhajas, dentaduras; pago su valor verdad, José García, Postas, 28, platería; teléfono 54.

PAGAMOS MAS QUE NADIE muebles, pianos, máquinas coser y escribir, alfombras, Noviciado, 12, compraventa; teléfono 48-02.

DESEO ADQUIRIR MAQUINARIA y material imprenta, usado, pero en buen estado. Ofertas: Tarjeta identidad 4.706, Lista Correos.

Correspondencia

MIA DE MIS OJOS: ¡QUE divinidad hoy! Todos los días igual, verdad, robónita mía? Cuando nos volvamos á ver, tenemos que arreglar medio verno; más veces, vida mía; ¡yo paso los días con una tristezal! Adiós, muñeca. ¡El alma y millones mimos y besos—Tuyo.

ENSEÑANZA

CANTO. ENSEÑANZA GARRANIZADA Simonetti, Pez, 6.

ACUIGRAFA MECANOGRAFA, con máquina Underwood, último modelo, da lecciones Honorarios módicos. También hace copias á máquina. Calvario, 45, primero derecha.

MAESTRO COMPOSITOR, PARTICULAR. ADMITENSE lecciones particulares y á domicilio, de solfeo, armonía, composición, canto y piano. Moratía, 4, principal izquierda.

TELEGRAFOS, CORREOS, próximas oposiciones. Academia Martín Pindado, Corredera Baja, 10 (ante, Bordadores, 42).

BACHILLERATO, COMERCIO: tiempo máximo, dos años. Academia Martín Pindado, Corredera Baja, 10 (antes Bordadores, 12).

ESPECIFICOS

ANTES DE COMPRAR ESPECIFICOS nacionales y extranjeros, ó recetas, preguntar precio en Puebla 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de farmacéuticos.

TONICO GENITALES, DOCTOR Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depositarios, y Gayoso, Arrenal, 2.

HOSPEDAJES

SE CEDE UN GABINETE Calle de San Lucas, número 13, tercero derecha.

EN LA CIUDAD LINEAL, se desea habitación amueblada, en familia fina, para señora, precio módico. TRIBUNA, recibo 666.

uno ó dos caballeros. Fuencarral, 20 duplicado, principal.

PARTICULAR. BONITOS gabinetes. Carrera San Jerónimo, 33, tercero; ascensor.

VASCONCADAS: PENSION en familia. Atocha, 43, segundo izquierda.

SEÑORA CEDE GABINETE, asistencia Fuencarral, 46, segundo izquierda.

PARTICULAR. CEDO GABINETE exterior, dos amigos. Aduna, 45, segundo.

PARTICULAR. ELEGANTE habitación interior; hay baño. Fuencarral, 20, principal.

ORTOPEDIA

MEDIAS DE COMA INGLESA, para várices; precios especiales. Hortalaza, 46, Adolfo Díaz.

PELUQUERIAS

LORENZO, PELUQUERO. Servicio esmerado. Sillones, camas americanos. Carretas, 15 y 17 (casa del bar).

PRESTAMOS

DINERO COMERCIANTES, industriales, por participación negocio. Apartado 323.

SASTRERIAS

SASTRERIA RIAZA CONLADO y plazos ocho meses. Corredera, 45.

VARIOS

PARAGUAS, BASTONES, sombrillas, abanicos perfumados. No comprar, no poner telas ni arreglar sin antes ver en casa Arroyo, Barquillo, 9, bisutería, perfumería.

VAINICAS INSTANTANEAS, cinco céntimos metro; botones, 35 docena; plisados fantasía, bordados. San Pedro, 22 (Atocha).

BENITO, SALUD, ó EMBAZADOR práctico.

COMPOÑO Y REFUERFO dentaduras partidas, garantía compostura. Hita, 4, primero izquierda.

LIMPIO, TIRO ANTE, LONA, paño de todos colores. Barco, 45.

FABRICA DE PLISADOS: vainicas y botones. Cruz, 45.

LA MUJER ELEGANTE. Librería Centro Figurines. Servicio domicilio. Envíos provincias Fernando VI, 21.

VENTAS

VENDO POLLOS PURA RAZA Rhode Island Red. Calle Matilde Diez, 5 (Prosperidad).

VENDO FINCA APROPIADA vaquería, almacenes, talleres, á cien metros Bravo Murillo. Razón: Artistas, 4.

PERSIANAS, LINOLEUM, VENTILADORES ELECTRICOS, precios económicos, buenas marcas. 68, Fuencarral, 68, Romero.

CONSTRUCTORES: VENDO solar, facilidades en el pago. Rueda, Hortalaza, 49, principal; seis á nueve.

MANTONES MANILA, Pañuelos crespón, lisos, baratísimos. San Bernardo, 1.

ALHAJAS, BISUTERIA, gramófonos, discos, objetos regalos, grandes surtidos. San Bernardo, 1.

GRAMOFONOS, DISCOS, agujas, zafros, gran surtido. Calatrava, 9.

TRAJES, FRACS, SMOCKINGS, compro, vendo, al quilo. Calatrava, 9.

MANTONES MANILA, BORDADOS, lisos, grandioso surtido, precios increíbles. Calatrava, 9.

EN 4.000 PESETAS, VENDO ó cambio finca, frente Tiro Pichón Ciudad Lineal, Corredera Baja, 5, Consulta.

LINOLEUM, PERSIANAS, saldo, gran surtido, á mitad precio. Serra; teléfono 4.965; Fuentes, 5.

CALZADOS PARA CAZA, campo y playa. La casa más surtida y económica Argensola, 1, zapatería, y 2, esterería.

VENTA DE CASAS, POR ausencia, urge vender casa de moderna construcción, todos adelantos, en lo mejor del barrio Salamanca, garantizo 7 por 400 libras. Dirigirse por carta á D. José Rodríguez, Principe de Vergara, 23. Sin intermediarios.

SECCION DE COLOCACIONES

OFERTAS

GABINETE BELLEZA, DESaparición vello, arrugas, cicatrices viruela, pecas, manchas; aumento pechos. Jardines, 7-9, principal.

SEÑORITA HONORABLE, con bonisimas referencias, se ofrece ama gobierno ó acompañar señoras ó señoritas. Escribir: Administración TRIBUNA, recibo 408.

SE HACEN TRABAJOS TAQUIGRAFICOS, traducciones francés y toda clase trabajos particulares. Dirección: LA TRIBUNA, recibo 999.

DEMANDAS

SEÑORITA MECANOGRAFA máquina en casa, desea trabajo. Escribid: Administración TRIBUNA, recibo 522.

SEÑORAS CRISTIANAS SO, licitan urgentemente portera de mujer. Aviso: Amaniel, 27, costurera.

FALTA MUCHACHA PARA todo, buenos informes, sabiendo francés. Presentarse domingo tarde. Campomanes, 6, principal.

OPOSICIONES CONTABILIDAD

6.000 PESETAS Profesores Mercantiles SEÑORITAS 3.000 Bacheliers

Preparación por funcionario del Cuerpo, abogados y profesores mercantiles. Próxima convocatoria á más de 100 plazas.—VICTORIA, 4, ENTRESUELO.—De 6 á 8

PRESEKRVATIVOS

Gato, 4. LA MASCOTA (Fundada en 1895) Cat. gratis enviando sello

SARNA

Antiséptico Martí. Único que la cura sin baño, 4,75 ptas. frasco. Venta: M. Pineda, 10, Alca. 4, 9, Mayor, 10, y Farmacias.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODA CLASE (contra la pérdida de alquileres, riesgos locat. vo, de recursos y de paralización del trabajo á causa de incendio. Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento. Domiciliada en Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624. Autorizada por la Inspección de Seguros, en 23 de Marzo de 1916.

Delegación de la Compañía: Gran Vía, 16, Madrid.

COMPANY Fotógrafo

Fuencarral, 29

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas

Completamente desembolsado Agencia en todas las provincias (España, Francia, Portugal y Marruecos) Cincuenta y tres años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA :: SEGUROS contra INCENDIOS SEGUROS de VALORES :: SEGUROS contra ACCIDENTES

Ceniciento: ALCAZ, 43. Oficinas: CALABERO DE GRACIA, 50.—MADRID



LA HERNIA

Grandioso invento La curación de la hernia

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, ungüentos, pomadas, etcétera etc., es un engaño. La hernia no se cura con estos procedimientos en ninguna parte del mundo. El INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, único en España, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema BRINSSON, y se somete al examen de todos los señores médicos. El gran sistema BRINSSON, última palabra de la Ciencia, EVITA los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan radicalmente.

FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para viejeras operadas y voluminosas, y aprobada por toda la clase médica. LA FAJA BRINSSON que no se parece á ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es elegante, adelgaza y descansa en absoluto el abdomen. INSTITUTO MODERNO, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despacho: de diez á una y de tres á siete. Folletos gratis.



LA SEÑORA  
D.<sup>a</sup> María Josefa Brocardo Alcón  
(Viuda de D. Pedro Méndez)  
Ha fallecido el día 30 de Junio de 1919 en Cercedilla (Madrid)  
R. I. P.  
Sus desconsolados hijos, D. Pascual, D. Diego y D. Francisco Méndez; hijas políticas, doña Francisca Velchi, doña Luisa Cuesta, doña Consuelo González y doña María Rivera; nietos; hermano, D. Diego Brocardo (ausente), y demás parientes  
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que se verificará el día 1 de Julio, á las seis de la tarde, desde la calle de Villanueva, núm. 41, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre. Se suplica el coché. (11)

Pompas Fúnebres—Avenida Conde Peñalver, 15

# Joyas Modernas de Buen Gusto

## Aderezos para novias

CON

### Brillantes de primera calidad Diamantes rosas de Holanda

#### MONTURAS DE PLATINO FINO Y ORO DE LEY 18 QUILATES CONTRASTADO



Núm. 1.—Pulsera un brillante y diamantes.  
Pesetas 425.



Núm. 2.—Pulsera 17 brillantes y diamantes.  
Ptas. 550.



Núm. 3.—Pulsera 3 brillantes y diamantes.  
Ptas: 725.



Núm. 1.—Imperdible un brillante y diamantes.  
Pesetas 375.



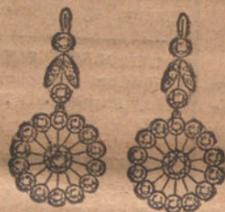
Núm. 2.—Pulsera 17 brillante y diamantes.  
Ptas. 500



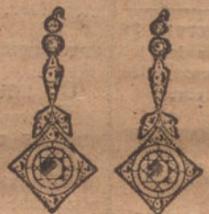
Núm. 3.—Imperdible 3 brillantes y diamantes.  
Ptas. 700.



Núm. 1.—Pendientes 8  
brillantes y diamantes.  
Pesetas 650.



Núm. 2.—Pendientes 34  
brillantes y diamantes.  
Ptas. 550.



Núm. 3.—Pendientes 6  
brillantes y diamantes.  
Ptas. 900.

El aderezo completo: Pesetas 1.450.

El aderezo completo Pesetas 1.600

El aderezo completo Peseta 2.325



Núm. 4.—Pulsera 3 brillante y diamantes.  
Pesetas 800.



Núm. 5.—Pulsera 13 brillantes y diamantes.  
Ptas. 950.



Núm. 6.—Pulsera 3 brillantes y diamantes.  
Ptas. 1.000



Núm. 4.—Imperdible 3 brillantes y diamantes.  
Pesetas 775.



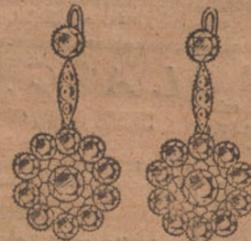
Núm. 5.—Imperdible 13 brillantes y diamantes.  
Ptas. 925.



Núm. 6.—Imperdible 3 brillantes y diamantes.  
Ptas. 975.



Núm. 4.—Pendientes 6  
brillantes y diamantes.  
Ptas. 1.350.



Núm. 5.—Pendientes 30  
brillantes  
Ptas. 1.575.



Núm. 6.—Pendientes 12  
brillantes.  
Ptas. 2.625.

El aderezo completo Pesetas 2.925

El aderezo completo Pesetas 3.450

El aderezo completo Pesetas 4.600

# JOYERIA INTERNACIONAL

Nombre registrado

Casa importadora de Joyas, Relojes y Piedras preciosas

## PRINCIPE, 4, MADRID